

# Informes de gestión

**Comisión Ejecutiva de Euskadi**  
**Comité Nacional**  
**Comisión de ética de Euskadi**



# **Informe de Gestión**

**Comisión Ejecutiva de Euskadi  
Euskadiko Batzorde Betearazlea**

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Una estructura más ágil y comunicativa</b>	<b>4</b>
<b>Alineados en todas las instituciones</b>	<b>8</b>
<b>Reforma de la RGI y nuevo modelo de cuidados</b>	<b>17</b>
<b>Defensa de lo público</b>	<b>19</b>
<b>Nunca más, nunca antes</b>	<b>30</b>
<b>Por un crecimiento justo y un empleo de calidad</b>	<b>34</b>
<b>La igualdad en el centro de nuestras políticas</b>	<b>41</b>
<b>La sostenibilidad como motor de progreso</b>	<b>47</b>

## Introducción

Cuando l@s Socialistas Vasc@s celebramos nuestro VIII Congreso (entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2017) la política española se enfrentaba a uno de los períodos más convulsos que ha conocido en los últimos años y que, paradójicamente hoy, vistos desde el lado de la barrera que marca el estallido de la COVID-19, parece un tiempo remoto.

El mismo fin de semana del Congreso se celebró en Cataluña la consulta independentista, con sus ya conocidas consecuencias en términos de fractura social y desgobierno que todavía hoy sigue padeciendo la ciudadanía catalana. Pocos meses después, en mayo, la Audiencia Nacional condenaba a diferentes cargos del PP por el *caso Gürtell*, lo que llevó al PSOE a presentar una moción de censura contra Mariano Rajoy y lograr la mayoría para investir a Pedro Sánchez como presidente del Gobierno de España. Han sido los años del gran despertar feminista del 8M de 2018, de las concentraciones de los pensionistas, de la disolución definitiva de ETA, de la quintuple convocatoria electoral de 2019...

En este escenario, la política vasca ha estado marcada por una estabilidad y un sosiego, casi desconocidas en el ámbito nacional y propiciadas por la decisión del PSE-EE de firmar acuerdos de gobernabilidad con EAJ-PNV en las principales instituciones vascas (ayuntamientos, Diputaciones Forales y Gobierno Vasco).

Estabilidad y sosiego también orgánico, ya que tras el Congreso Extraordinario de 2014, l@s Socialistas renovamos las Ejecutivas en Euskadi, territoriales y la mayoría de las planchas electorales, aumentamos el número de militantes y redirigimos nuestro proyecto político, adaptando la oferta socialista al nuevo tiempo que vive Euskadi, tras el final del terrorismo.

Señalamos en la Ponencia Política de aquel VIII Congreso de 2017 que nuestro principal objetivo era a partir de entonces "asumir el liderazgo de los progresistas de este país con el objetivo de conseguir una Euskadi capaz de afrontar con rapidez los retos tecnológicos, demográficos, migratorios, medioambientales, culturales y de protección social desde la plena garantía de la pluralidad, la igualdad y la solidaridad".

Y aunque pocos podían intuir entonces la tremenda sacudida en nuestras vidas que supondría la pandemia de la COVID-19, sí que podemos atribuirnos el mérito de haber conseguido sacar a la política vasca de la estéril noria de los debates identitarios y la crispación de los últimos años, para centrarla en resolver los verdaderos problemas de la ciudadanía.

L@s Socialistas Vasc@s hemos conseguido en estos años que todos los gobiernos en los que estamos presentes estén centrados en la agenda ciudadana y ninguno tome una sola decisión que margine a ningún ciudadano o ciudadana por sus

sentimientos, identidades o ideas. Aportamos la serenidad y estabilidad que reclama la ciudadanía, y propicia el crecimiento económico y la convivencia en una sociedad plural y lideramos los espacios de encuentro con diferentes, más necesarios que nunca en momentos críticos como el actual.

La influencia socialista va más allá de los departamentos que gestionamos en el Gobierno Vasco o en las Diputaciones, para abarcar el conjunto de la acción de estas instituciones, desde las medidas para modernizar nuestra Sanidad y Educación públicas, el impulso a la igualdad y la cohesión social o los planes para la reactivación económica, especialmente vitales para hacer frente a la crisis creada por la COVID-19.

## **Una estructura más ágil y comunicativa**

Uno de los objetivos a la hora de constituir la nueva Comisión Ejecutiva era hacerla más eficaz en su organización interna, que permitiese un mejor seguimiento de la gestión de los Secretarios y Secretarías.

A tal fin, se definió una estructura piramidal con Secretari@s de Área, pertenecientes a la Comisión Ejecutiva Permanente, y de la que dependían diferentes Secretari@s Ejecutiv@s.

- PRESIDENTE
- SECRETARÍA GENERAL
- SECRETARÍA DE ÁREA DE ORGANIZACIÓN
- SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL
  - Secretaría Ejecutiva Adjunta de Política Institucional
- SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES
- SECRETARÍA DE ÁREA DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y FORMACIÓN
- SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
  - Secretaría Ejecutiva de Cultura
  - Secretaría Ejecutiva de Educación y Universidades
  - Secretaría Ejecutiva de Sanidad y Consumo
  - Secretaría Ejecutiva de Ad. Pública y Transparencia
- SECRETARÍA DE ÁREA DE LIBERTADES PÚBLICAS, MEMORIA Y CONVIVENCIA
  - Secretaría Ejecutiva de Memoria y Convivencia
  - Secretaría Ejecutiva de Libertades Públicas
- SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICA ECONÓMICA
  - Secretaría Ejecutiva de Industria
  - Secretaría Ejecutiva de Empleo

- Secretaría Ejecutiva de Economía de las Ciudades
- Secretaría Ejecutiva de Emprendimiento
- Secretaría Ejecutiva de Turismo
- SECRETARÍA DE ÁREA DE MOVIMIENTOS SOCIALES, GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD E IGUALDAD
- SECRETARÍA DE ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD

Este organigrama ha permitido un tratamiento más cercano de los temas sectoriales, mayor contacto con colectivos y una mayor permeabilidad a los temas y preocupaciones de la calle, para, como dijo la Secretaria General en el discurso de clausura del Congreso, de ser “la casa común de todos los progresistas” de Euskadi.

En este tiempo, la **Secretaría de Organización**, en coordinación con las tres Secretarías de Organización Provinciales, ha estado volcada durante este mandato en:

- El fortalecimiento de la estructuras de Partido a nivel autonómico, provincial y local. A día de hoy, el PSE-EE cuenta con 86 agrupaciones locales y más de 5.000 afiliad@s.
- El impulso a las resoluciones del último Congreso Federal para hacer un Partido más participativo en la elección de nuestros órganos internos y en la de nuestr@s representantes institucionales, así como en llevar a cabo las diferentes consultas a la militancia para ratificar los acuerdos de gobernabilidad en Ayuntamientos y Diputaciones Forales (13 de junio de 2019), Gobierno Vasco (30 y 31 de agosto de 2021) y Gobierno de España (23 de noviembre de 2019).
- La coordinación con el resto de áreas de la Comisión Ejecutiva de Euskadi.
- Llevar a cabo las convocatorias de las Comisiones Ejecutivas de Euskadi, Permanentes y Comités Nacionales.
- Organización de los diversos actos, destacando, entre otros:
  - el 25º aniversario de la convergencia entre el PSE y EE (17 de marzo de 2018, en Bilbao),
  - la Conferencia Municipal del PSE-EE (2 de marzo de 2019, en Barakaldo),
  - el 10º aniversario de la constitución del Gobierno de Patxi López (27 de octubre de 2019, en Donostia-San Sebastián),

- el Foro Interinstitucional Activa Euskadi 2020 (11 de enero de 2020, en Vitoria-Gasteiz),
  - los Encuentros Activa Euskadi 2020 Topaketak (24, 25 y 26 de enero de 2020, en Bilbao),
  - los diversos actos con motivos del 135º aniversario del PSE-EE (en mayo de 2021)
- Coordinación de las campañas electorales que se han celebrado en estos últimos cuatro años: elecciones generales del 28 abril 2019, elecciones municipales, forales y europeas, del 26 de mayo de 2019, elecciones generales del 10 de noviembre de 2019 y elecciones autonómicas del 12 de julio de 2020 (tras la suspensión de las convocadas para el 5 de abril de ese año.
  - Preparación de los diferentes procesos internos para la elección de nuestro@s candidat@s a ayuntamientos, Diputaciones Forales, Parlamento Vasco, Congreso y Senado.
  - Apoyo y coordinación con las Juventudes Socialistas-Egaz.

Debemos destacar el gran esfuerzo que esta Comisión Ejecutiva de Euskadi y el conjunto del Partido se vieron obligados a realizar a partir del 14 de marzo de 2020, una vez decretado el Estado de Alarma, para mantener la actividad interna y externa de la organización, en unos meses especialmente difíciles, pero en los que la labor y de l@s Socialistas se ha demostrado más necesaria que nunca.

Durante este tiempo, hemos tenido que reducir los encuentros presenciales de nuestros órganos internos, los actos públicos, ruedas de prensa, reuniones con colectivos, etc. sustituyéndolos por reuniones telemáticas. Pero podemos afirmar que no hemos perdido presencia ni en los medios de comunicación ni en la actividad interna del Partido.

En este sentido, el Departamento de Comunicación y Redes Sociales ha desarrollado su actividad con cinco objetivos fundamentales:

1. Ampliar los espacios informativos idóneos para la emisión de los mensajes considerados prioritarios por parte de la Comisión Ejecutiva de Euskadi. La proliferación de los medios de comunicación, la crisis del sector de la prensa escrita, las innovaciones tecnológicas, la creciente influencia de lo audiovisual y, en especial, el papel adquirido por las redes sociales han multiplicado las necesidades de elección y selección, así como el trabajo de preparación de entrevistas, debates, ruedas de prensa, comparecencias o notas informativas.

2. Reforzar la figura de la Secretaria General como voz más destacada de la dirección socialista vasca y, al tiempo, coordinar su presencia pública y sus mensajes con los emitidos por las Secretarías Generales territoriales y los principales referentes institucionales (consejeros, diputados forales, diputados y senadores, alcaldes, portavoces municipales...).
3. Desarrollar la tarea informativa en las citas electorales que se han ido sucediendo buscando una mayor y más adecuada producción de materiales tanta en la precampaña como en la campaña propiamente dicha. El Departamento también ha trabajado en coordinación con otras áreas y la Jefatura de Gabinete en el diseño de los materiales electorales (folletos, carteles, mailing electoral...) de estas campañas y de la que no llegó a concretarse el 5 de abril de 2020 por razón de la pandemia.
4. Aumentar la transparencia de la actividad orgánica del PSE-EE, con la difusión de las actividades desarrolladas por sus miembros, en especial, por la Secretaria General (Comisión Ejecutiva, Comité Nacional, Comité Federal, Consejo de Política Territorial...).
5. Y contribuir al estudio y el análisis, desde el punto de vista informativo, de la coyuntura política, económica y social tanto de Euskadi, como del entorno nacional e internacional, para facilitar la adopción de estrategias, prever escenarios o advertir de riesgos que pudieran presentarse a la organización tanto en su actividad institucional como en la orgánica.

En el ámbito de la comunicación en las redes sociales y demás plataformas en Internet, la evolución y adaptación a los nuevos formatos y plataformas ha sido constante. El Equipo de Redes del PSE-EE ha priorizado la presencia de la marca PSE-EE (y la de su Secretaria General) en las plataformas sociales como Instagram, Facebook, Twitter y Youtube en detrimento de la tradicional apuesta por atraer público hacia la página web del Partido (sin descuidar la actualización de los contenidos que en ella aparecen), por ser un punto de encuentro de las gentes progresistas de Euskadi en Internet.

De ahí que durante este período, se haya hecho un esfuerzo en la generación de contenidos en las propias redes sociales, donde los usuarios consumen esos contenidos y donde existe una feroz competencia con otros partidos políticos y usuarios en general por atraer la atención de la ciudadanía. En esa batalla hemos apostado por el formato video y el directo para difundir los principales actos y acciones de la Comisión Ejecutiva y la Secretaria General. En ocasiones, sobre todo en campañas electorales, esta labor se ha realizado en coordinación con equipos externos de realización y emisión por satélite de eventos, que han estado bajo la dirección de este equipo de redes.

Algunos datos que avalan el trabajo realizado en este tiempo:

- En el período enero-julio de 2020 las interacciones de las cuentas del PSE-EE en Facebook se incrementaron un 647%, en Instagram un 491% y en Twitter un 240%.
- Del mismo modo, sucede con las cuentas de la Secretaria General, que creció un 824%, un 1099% y un 276%, respectivamente.
- Esta labor de difusión de la actividad del PSE-EE se ha completado con una estrategia de información y coordinación interna que ha permitido viralizar los contenidos digitales de una manera ágil y eficaz.
- Herramientas como WhatsApp y MailChimp (correos electrónicos) han sido fundamentales en esta labor informativa con el envío de boletines digitales mensuales y de difusión con envíos diarios de enlaces, videos, fotos, agendas, memes, etc., a través de WhatsApp.

En lo que al área económico-financiera se refiere, nuestros ingresos han sido constantes tanto los procedentes de recursos propios (cuotas de afiliados y cuotas de cargos públicos) como los procedentes de las subvenciones oficiales desde 2017, incrementándose esta última partida debido a la mejora en los resultados electorales de las Elecciones al Parlamento Vasco de 2020. Gracias a la labor de contención de gasto llevada a cabo durante estos años, se ha podido nuevamente sufragar ambos procesos electorales sin necesidad de endeudarnos, con recursos propios.

La partida de gasto corriente se ha visto, en parte, minorada por la situación originada por la COVID-19. A este respecto, cabe destacar la puesta en marcha inversiones tecnológicas adecuadas para la mayor productividad del personal, adaptándonos a las nuevas circunstancias de trabajo derivadas de la pandemia.

Desde esta Comisión Ejecutiva, hemos mantenido una estrecha colaboración con las tres Comisiones Ejecutivas Provinciales, así como con Juventudes, mediante aportaciones económicas destinadas tanto al sostenimiento como su actividad política.

En cuanto al área de Recursos Humanos, hemos continuado con la línea marcada por la Comisión Ejecutiva Federal en lo que a contrataciones se refiere, situándonos dentro de los límites presupuestarios, y adecuando los perfiles profesionales a cada puesto de trabajo.

## Alineados en todas las instituciones

Como se ha destacado más arriba, esta Comisión Ejecutiva inició su andadura con una de las crisis institucionales más graves que hemos vivido en España por el desafío independentista en Cataluña. Eso hizo que desde la dirección del Partido y, en concreto, la **Secretaría de Política Institucional** pusiera la mirada en la reforma constitucional en clave federal o en la actualización del pacto estatutario; cuestiones ambas que se han visto impactadas por la crisis de la COVID-19 que ha desplazado nuestra actuación, primero, a la atención de la urgencia sanitaria y, casi a la vez, a dirigir los esfuerzos del conjunto de las instituciones a políticas para la reconstrucción; la transformación de nuestro modelo productivo; la atención de los sectores más golpeados por la inevitable paralización del país; el reforzamiento de las políticas sociales con el objetivo de no dejar a nadie atrás....

Pero, independientemente de los contextos políticos y sociales, los objetivos específicos en torno a los que se organiza y estructura el trabajo cotidiano de la Secretaría Institucional han seguido estando vigentes:

1. Coordinar la labor de nuestros cargos públicos en los distintos niveles y ámbitos institucionales.
2. Hacer seguimiento y coordinar la política municipal y foral, en colaboración con los responsables institucionales y los de política municipal territoriales.
3. Trasladar a las instituciones las políticas que tuvieran repercusión en la actividad institucional, impulsadas por el conjunto de las áreas de Comisión Ejecutiva.
4. Hacer seguimiento y coordinar la actuación del Grupo Parlamentario Vasco.
5. Crear un foro estable de Alcaldes, Alcaldesas y Portavoces de las 3 capitales para reflexionar sobre los retos de futuro de nuestras ciudades y promover iniciativas de impacto local.
6. Desarrollar, en coordinación con los responsables territoriales, la elaboración de un Plan de trabajo de apoyo a los Municipios medianos.
7. Impulsar iniciativas de regeneración democrática y prácticas de buen Gobierno.
8. Coordinar y reforzar la acción política de nuestros representantes en EUDEL.
9. Hacer seguimiento de la actividad nuestro@s representantes vasc@s en la FEMP.
10. Establecer un canal de comunicación estable con nuestro@s representantes Socialistas Vasc@s en Europa.

11. Desarrollar, en coordinación con la **Secretaría de Estudios, Programas y Formación**, la formación de nuestros cargos públicos.
12. Reforzar las labores de asesoramiento jurídico, político e institucional.

Partimos de la base de que en todas las instituciones en las que l@s Socialistas estamos presentes, debemos enarbolar la bandera de la cohesión social, la equidad territorial, la igualdad de derechos y oportunidades, y la defensa de los servicios públicos y el bienestar social. Para ello la actuación la Secretaría de Área de Política Institucional ha estado centrada en:

### **A. Coordinar la labor institucional**

Una de las tareas básicas de esta área es coordinar la labor de nuestros cargos públicos en el conjunto de las instituciones de Euskadi, trasladando las resoluciones del Partido a las instituciones, manteniendo un único discurso coherente en todos los ámbitos institucionales, y dando apoyo a nuestros cargos públicos en el desempeño de su labor. En este sentido hemos trabajado en:

#### A.1 Parlamento

Teniendo en cuenta que, tras las Elecciones Autonómicas, se renovó el Grupo Parlamentario y su Dirección, hemos trabajado la coordinación en una doble perspectiva:

1. Coordinación con la Dirección del Grupo, con la que hemos establecido un mecanismo estable de comunicación con reuniones periódicas (presenciales y telemáticas) y circulación de información de manera permanente.
2. Coordinación con el Grupo Parlamentario con el objetivo de generar un espacio de reflexión e intercambio de ideas y propuestas entre ambos ámbitos.

Lo más reseñable dentro del trabajo que se viene realizando de apoyo, seguimiento y control de las iniciativas y actividad parlamentarias es lo que tiene que ver con la producción legislativa, para lo que hemos mantenido numerosas reuniones de trabajo y coordinación entre el partido, el grupo parlamentario y nuestro socio de gobierno en las distintas fases del proceso de elaboración de las Leyes, algo que ha tenido diferente metodología e intensidad en función de la importancia de la Ley y de quien fuera el promotor de la misma (PSE-EE o EAJ-PNV).

De manera que cuando el texto legislativo se ha considerado de especial relevancia para ambas formaciones, o bien por su impacto social o bien por el

contexto en el que se acometía la reforma, antes de pasar al borrador de la Ley, se han establecido grupos de trabajo de ambas formaciones donde se han discutido y negociado las bases que posteriormente han orientado el texto jurídico (ejemplo, RGI o Educación).

Sobre esta cuestión cabe señalar que en la Legislatura XI, de las 26 Leyes que contemplaba el calendario legislativo, 22 quedaron paralizadas por las elecciones, entre ellas las 3 medioambientales impulsadas por el Departamento de Vivienda, Medioambiente y Ordenación del Territorio o la de reforma de la RGI que finalmente no entró como Ley de Gobierno sino como Proposición de Ley de los grupos PSE y PNV.

Por su parte, el calendario legislativo de esta Legislatura XII en la que nos encontramos indica que en Euskadi haremos reformas de calado en el ámbito social, educativo, medioambiental y en lo referente al empleo. De hecho, en el momento de la redacción de este informe más de una docena de Leyes están en el trámite de ponencia parlamentaria o negociando con los socios.

#### A.2 Juntas Generales y Grupos Municipales.

En coordinación con los Responsables de Política Institucional y Política Municipal hemos establecido un mecanismo de comunicación, vía red, que nos ayuda, prácticamente en tiempo real, a saber qué iniciativas se presentan en las tres JJGG y en los Ayuntamientos de Euskadi en los que tenemos representación, lo que nos ha permitido tener un conocimiento más cercano y contrastado de lo que ocurre en el conjunto de las instituciones de nuestra Comunidad. Este mayor conocimiento nos ha permitido en muchos casos observar tendencias (iniciativas seriales), de manera que hemos podido anticipar las respuestas y hacer que estas fueran armonizadas para el conjunto de los cargos institucionales, reforzando así la imagen de solidez y cohesión del partido.

Además de esto y de forma periódica (presencial o telemática) l@s responsables de la política institucional y municipal hemos venido manteniendo reuniones de trabajo donde, además de intercambiar la información de lo que ocurre en cada territorio y poder así organizar la actividad política, atendiendo a lo cotidiano y priorizando acciones y mensajes, también hemos podido trabajar a más largo plazo, preparando iniciativas de impacto local e, incluso, diseñando las Elecciones Municipales y Forales con el plan de extensión de listas, los apoyos a la formación de candidat@s o la elaboración de los diferentes programas electorales.

#### A.3 Congreso y Senado

La coordinación y seguimiento de la actividad institucional de nuestr@s representantes en las dos Cámaras le corresponde al ámbito territorial provincial, pero desde la Secretaría de Euskadi venimos trabajando fundamentalmente en

dos asuntos: divulgar la labor parlamentaria y participar en los Presupuestos Generales del Estado.

En este sentido, dando respuesta al diseño de coordinación propuesto por el propio Grupo en el Congreso que se estructura en torno a l@s coordinador@s de región o nacionalidad, comunicamos a los Territorios los criterios de reparto económico, el calendario y la metodología para la elaboración y tramitación de enmiendas presupuestarias y una vez finalizado todo el proceso, lo comunicamos a la ciudadanía a revés de los medios de comunicación y las redes.

#### A.4 Parlamento Europeo

En este capítulo, hemos trabajado estrechamente con l@s representantes vasc@s en Europa con un permanente intercambio de información y asesoramiento en cuestiones comunitarias que hemos podido proyectar, en algunos casos, en el trabajo parlamentario, foral o municipal. Y, a su vez, hemos trasladado a nuestr@s representantes asuntos de interés de nuestro territorio para trabajar en Europa (cuestiones relacionadas con el sector industrial y primario, así como temas de corte humanitario).

#### A.5 EUDEL

Finalizado el periodo electoral tocó la renovación de los órganos de dirección y las comisiones de trabajo de EUDEL, y fruto del pacto municipal con el PNV seguimos manteniendo la Vicepresidencia y una vocalía en la Comisión Ejecutiva de Euskadi así como representación en los Órganos Territoriales, Consejos Territoriales de Finanzas y en las diferentes Comisiones de Trabajo. Ahondando en lo que habíamos iniciado en el anterior mandato lo primero que hicimos fue renovar nuestros canales de comunicación y coordinación para ser más eficaces en la proyección de las políticas socialistas también este ámbito.

#### A.6 FEMP

Nuestra participación en la asamblea de la FEMP (también debido al pacto municipal con EAJ-PNV) se ha visto reforzada, porque en aquellas instituciones en las que gobernamos conjuntamente y están asociadas a la Federación, toda la representación recae en el PSE-EE. Esto nos ha llevado a fortalecer nuestra posición en esta institución y en el PSOE de manera que tras la renovación de los órganos de la FEMP, el Socialismo Vasco cuenta en los órganos de representación y participación con un Alcalde en la Comisión Ejecutiva, un Alcalde en el órgano Territorial y ocho vocalías en las Comisiones de Trabajo, ostentando además la Presidencia de Transportes y la Vicepresidencia en la red internacional Spain Convention Bureau.

### A.7 Coordinación con Gobierno Vasco

Durante el periodo que abarca esta gestión se ha producido también el cambio de Gobierno de coalición tras las elecciones autonómicas y la incorporación al mismo de nuestra Secretaria General. Una decisión tomada en coherencia con el que ha sido siempre nuestro compromiso de país: si estamos atravesando uno de los periodos de mayor incertidumbre de nuestra historia, con una crisis sanitaria, económica y social, prácticamente sin precedentes, toca, hoy más que nunca, arrimar el hombro, dar estabilidad a las instituciones y trasladar confianza y seguridad a la ciudadanía vasca, y hacerlo con nuestra presencia más significativa para alinearnos, especialmente, con las políticas desarrolladas por el Gobierno de España que buscan no dejar a nadie atrás, desplegando un gran paraguas social y relanzar la economía con una transformación valiente y profunda de nuestro sector productivo para generar nuevos nichos de empleo.

Y en este contexto adquiere mayor importancia la coordinación y el intercambio de información para fortalecer nuestro proyecto y proyectarlo no sólo a la ciudadanía sino al interior de nuestra organización. Y por ello, a la coordinación de los asuntos que van al Consejo de Gobierno o de los planes de los Departamentos, hemos sumado una reunión mensual donde, además de hacer un repaso de la gestión, reflexionamos conjuntamente en clave estratégica.

### A.8 Otros espacios de Coordinación Institucional

1. Comisión de seguimiento del Pacto Global Municipal con EAJ-PNV.
2. Comisión de seguimiento del Pacto de Gobierno Vasco suscrito entre el PSE-EE y EAJ-PNV.
3. Comisión de Evaluación y Reforma Fiscal.
4. Comisión de Transporte.
5. Reuniones políticas periódicas con el resto de las formaciones políticas vascas.

## **B. Iniciativas**

En este campo nuestro trabajo fundamentalmente ha estado centrado en el desarrollo de:

- **Iniciativas Conjuntas.** En coordinación con otros niveles del Partido (Federal y Provincial) hemos impulsado un número importante de iniciativas (Mociones, PNN, PNL, Manifiestos, Declaraciones Institucionales...) que nos han ayudado a proyectar y reforzar la línea programática del Partido.
- **Argumentarios.** Una pieza clave de apoyo y asesoramiento a nuestros cargos públicos, que nos permite además dar coherencia a la actuación socialista. Muchas voces un solo mensaje.

- Asesoramiento sectorial y elaboración de documentación para dar apoyo a la labor de nuestros cargos institucionales.
- Traslado a los grupos institucionales de las directrices políticas que emanan de la Comisión Ejecutiva Nacional.

### **C. Jornadas, conferencias, reuniones**

En este campo nos marcamos como objetivos:

1. Visibilizar el trabajo de los distintos Grupos Institucionales, dando apoyo y asesoramiento en las labores de comunicación.
2. Elaborar, con carácter estable, una agenda de actividades del Área de Política Institucional: jornadas, seminarios, foros de debate, convenciones...
3. Planificar una agenda de trabajo activa, en colaboración con los territorios, de visitas, reuniones y participación en jornadas municipales y forales.

En este sentido hemos trabajado en:

- Jornada Formativa con cargos públicos sobre la nueva "Ley de Contratos del Estado" impartida por Julio González, catedrático de derecho administrativo de la Universidad Complutense.
- Jornada formativa, en colaboración con la Secretaria de Economía y Sostenibilidad, sobre la introducción de las cláusulas sociales, impartida por el IVAS.
- Jornada para los cargos municipales, con la participación del Viceconsejero de Vivienda Pedro Jauregui.
- Jornada para cargos públicos sobre las DOT y la agenda urbana, con la Viceconsejera Arantza Leturiondo.
- Jornada sobre el Plan Estratégico de Turismo y Comercio, con la participación de la Viceconsejera Isabel Muela y el director de Comercio Juan Andrades.
- Jornada en colaboración con la Fundación Ramón Rubial sobre Memoria Histórica, con Eduardo Ranz, abogado y asesor del Ministerio de Justicia para la memoria histórica y María Márquez, parlamentaria andaluza y ponente de la Ley de Memoria histórica de esa Comunidad.
- Ciclo de Jornadas en colaboración la Fundación Ramón Rubial sobre Políticas Sociales. Este ciclo se ha desarrollado a caballo de los dos mandatos y ha constado de 4 conferencias :
  - Jornada en colaboración con la Fundación Ramón Rubial sobre Europa.

Con la participación de Ramón Jáuregui y Eneko Landaburu.

- Jornada sobre Agenda Urbana y fondos Next Generation. Con la participación de Arantza Leturiondo y Natxo de la Puerta.
- Jornada sobre las zonas ZAPS, con representantes institucionales y orgánicos de 4 Comarcas (Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea, Airaldea).
- Jornada explicativa, en coordinación con la secretaria de políticas sociales, sobre el anteproyecto de Ley de RGI para el conjunto de los cargos institucionales del partido.
- Jornadas Municipales dirigida al conjunto de los Cargos Institucionales locales y que contó con la participación del Alcalde de Sevilla, Juan Espadas. Esta jornada se compuso de dos paneles de debate: “Las ciudades como espacios de oportunidad” y “La gestión local al servicio de las personas”.

#### Foro de Alcaldes y Alcaldesas

Al pasar de las limitaciones de la pandemia, hemos podido incrementar la actividad y el número de reuniones de este Foro, alcanzando su punto más álgido durante el confinamiento. Es un espacio de gran utilidad porque no solo nos permite trasladar e intercambiar información, sino que nos ha servido también para reforzar, desde la reflexión compartida, una agenda socialista de lo local.

- Reunión en Eibar de análisis y arranque de curso político con la Secretaria General y el Secretario de Organización.
- Reunión sobre Refugio (Crisis de Refugiados) e iniciativa Ciudades Acogedoras.
- Reunión preparatoria para las asambleas de la FEMP y EUDEL.
- Reuniones de coordinación periódicas durante el periodo de confinamiento para compartir políticas, estrategias y respuestas ante una realidad desconocida, que en muchos casos ha necesitado de acciones inmediatas para las que no teníamos ni instrumentos ni competencias. Por ello quiero volver a poner en valor el papel de los Ayuntamientos en esta crisis, como primera línea de respuesta ante la emergencia, pero también como agentes
- Reunión de análisis con la Secretaria General post-confinamiento y primeros pasos para la encarar la nueva normalidad.
- Reunión de Trabajo con la Consejería de Turismo, Consumo y Comercio, con Sonia Pérez, para analizar tras el primer momento de confinamiento la situación del sector y las medidas y ayudas a implementar para su recuperación.

- Reunión sobre la Hostelería y el comercio para intercambiar las acciones y políticas a desarrollar en cada municipio.
- Reunión con el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, con Javier Hurtado, para explicar todo el paquete de medidas impulsado por el Departamento y recoger las inquietudes y aportaciones de los Ayuntamientos.
- Reunión sobre Fondos Europeos con la Delegación de Gobierno para trasladar información sobre las líneas de ayuda, su calendario y metodología.
- Reunión con el Departamento de Comercio, Turismo y Consumo sobre el Fondo extraordinario de Turismo.
- Otras reuniones en coordinación con la secretaria de políticas de igualdad y diversidad:
  - Reunión con cargos públicos locales sobre asilo y refugio.
  - Reunión cooperación.
  - Reunión con cargos públicos locales mapa y cartera de servicios en el ámbito de la Inclusión. Estrategia Joven.

## **D. Elecciones**

### **D.1 Las Elecciones Municipales y Forales**

Los y las socialistas siempre hemos dado una especial trascendencia a estos comicios porque los Ayuntamientos, además de ser el gran sostén de nuestro poder institucional, es desde donde empezamos hacer política, siendo la primera instancia en la que se atienden las demandas, las necesidades y las urgencias de la ciudadanía. Pero en este caso y después del resultado de las Elecciones Generales, se nos abría la posibilidad de reforzar nuestra presencia en las instituciones locales y alinear las políticas progresistas en todos los niveles institucionales, desde lo local a Europa, participando en todos los gobiernos en los que se deciden las políticas que afectan a la ciudadanía vasca.

Y con ese objetivo de consolidación y refuerzo de la representación institucional nos pusimos a trabajar, siendo capaces de presentar 205 candidaturas para los 251 ayuntamientos vascos, cubriendo al 99,9% de la población y movilizándolo a 2.335 candidatas y candidatos.

Por territorios, el resultado del trabajo del Plan de extensión de listas nos muestra esta fotografía:

- En Álava presentamos 47 candidaturas de los 51 municipios existentes, seis más que en 2015, con más de 364 candidatos y candidatas llegando al 99,12% de la población.

- En Bizkaia presentamos 88 candidaturas de 112 municipios, cuatro municipios más que la vez anterior, con 1093 candidatos y candidatas alcanzando al 98,42 de la población del territorio.
- En Gipuzkoa presentamos 70 candidaturas de 88 municipios, uno más que en 2015, movilizándolo a 878 candidatos y candidatas, lo que supuso llegar con nuestras candidaturas al 99,27% de la población.

En el nivel Foral presentamos candidaturas en la totalidad de las comarcas en de los tres TTHH. En todo este proceso el papel de la Comisión Ejecutiva de Euskadi ha sido el de coordinación, asesoramiento y acompañamiento de las Ejecutivas Provinciales, que son las que desarrollan este trabajo de forma directa, en cada uno de los municipios y de los Territorios.

En colaboración con la **Secretaría de Estudios, Programas y Formación**, y de forma participada con las Ejecutivas Provinciales, hemos coordinado la elaboración del Programa Marco Municipal y Foral que sirve de base al desarrollo programático del conjunto de la oferta electoral de nuestro pueblos, ciudades y territorios.

Nuestros programas han tenido dos soportes: por un lado, el trabajo desarrollado por las Alcaldías Socialistas y por los Diputados y Diputadas socialistas de los Gobiernos Forales que se han caracterizado por gobernar desde la cercanía con la ciudadanía, impulsando la transparencia, el diálogo y la participación en los asuntos públicos, colocando al ciudadano y ciudadana en el centro de sus actuaciones, en clave de igualdad y sostenibilidad en lo económico, lo social y lo medioambiental; y por otro, las respuestas a los retos más a largo plazo que tenemos como sociedad, alineándonos con los ODS y con la agenda 2030.

Además, hemos desarrollado otras acciones:

- Plan de apoyo a los Grupos Municipales en coordinación con las ejecutivas territoriales.
- Elaboración del Mapa de Prioridad Electoral.
- Planes de Ciudades Objetivo 2019.
- Participación en la planificación de la campaña preelectoral en coordinación con los provinciales, donde les hemos ofrecido asesoramiento político, asistencia técnica y documentación a nuestros cabezas de listas y grupos Municipales.
- Elaboración de un programa de Formación Electoral en colaboración con la Secretaría de Formación de Euskadi, dirigido a los cabezas de lista y orientado a la planificación electoral y a la comunicación. Jornadas Municipales descentralizadas, abiertas a la ciudadanía por territorios, que

nos permiten no sólo trasladar a los ciudadanos y ciudadanas quienes son nuestros candidatos, sino visualizar nuestra oferta electoral y contrastarla con ellos mediante el debate presencial y en la red.

## D.2. Elecciones Autonómicas.

El trabajo desarrollado en este ámbito ha estado centrado en el encargo que nos hizo la CEE a la Secretaría de Política Institucional y a la de Estudios, Programas y Formación para coordinar el Programa Electoral Autonómico.

El año 2020 lo iniciamos con la puesta en marcha de una campaña que denominamos “2020 Activa Euskadi” y que sirvió marco para englobar todas las actividades de nuestra organización en esos meses, actividades de corte preelectoral con la vista puesta en las Elecciones Autonómicas.

Entre las distintas actividades desarrolladas que luego tendrán una incidencia directa en el Programa Electoral estaban las conferencias “Encuentros Activa” que se convirtieron en nuestro particular *think tank* socialista en el que reflexionar, con expertos de primer nivel, sobre los retos futuros, que son globales, pero que también afectan a Euskadi: cambio climático, reto demográfico, digitalización, sostenimiento del Estado de Bienestar, innovación social... todas ellas cuestiones que posteriormente incorporamos a nuestro programa electoral.

No quisimos que el programa fuera el típico sumatorio de políticas sectoriales al uso (sanidad, economía, educación...), sino que, en el marco de la agenda 2030, hicimos un diagnóstico de nuestra situación presente, una proyección de los retos a los que tenemos obligación de enfrentarnos y definimos cómo afrontarlos y cómo traducir todo eso a acciones y políticas concretas con las que construir desde hoy la Euskadi del futuro. Trasladamos los 17 objetivos suscritos por 192 países a nuestra acción política concreta, adaptándolos a nuestras circunstancias y proponiéndolos como hoja de ruta para esta legislatura.

Y lo hicimos en tres etapas:

1. Trabajo interno. Las distintas secretarías de la CEE, con la participación de varios expertos en sus ámbitos, alumbramos el primer borrador.
2. Divulgación y participación de agentes sociales, colectivos y ciudadanía en general. A través de distintos medios y canales, telemáticos y presenciales (página web, buzón de sugerencias, reuniones de la Secretaría General con sectores y agentes sociales, encuentros y conferencias con expertos).
3. Incorporación de las aportaciones ciudadanas y debate final y aprobación en una Conferencia del partido.

Todo ello con el objetivo de visibilizar el compromiso de l@s Socialistas con las transformaciones que necesita nuestro país en 4 ejes:

1. Modernización del Sistema Vasco de Bienestar.
2. Garantizar la igualdad de la ciudadanía y los territorios.
3. Garantizar la sostenibilidad de nuestra economía.
4. Luchar contra el cambio climático.

## Reforma de la RGI y nuevo modelo de cuidados

Una de las grandes aportaciones de l@s Socialistas Vasc@s a los diferentes acuerdos de gobernabilidad ha sido la apuesta decidida por consolidar y reforzar los servicios públicos y las políticas sociales que garanticen a las personas y colectivos más vulnerables que nadie se quede atrás y contribuyan al desarrollo de la sociedad vasca. Hay que tener en cuenta que en este periodo, el riesgo de pobreza y exclusión social ha aumentado con la crisis económica ocasionada por la COVID-19.

En este sentido, la actividad de la **Secretaría de Políticas Sociales** ha estado vinculada fundamentalmente a dos grandes cuestiones: la modificación de la Ley de Garantía de Ingresos y al modelo de cuidados.

1. La Renta de Garantía de Ingresos es una herramienta clave de nuestro Sistema de Bienestar y ha venido contando hasta la fecha con un amplio consenso político. Por ello, dentro del acuerdo de Gobierno PSE-EE y EAJ-PNV se han incorporado como objetivos prioritarios la reforma de la Renta de Garantía de Ingresos y de las oficinas de Lanbide.

La Ley de Garantía de Ingresos actualmente vigente es del 2008 y, aunque ha sido una herramienta fundamental para paliar los efectos de la crisis sufrida en los últimos años sirviendo de colchón para evitar que muchas familias entraran en el umbral de la pobreza y la exclusión social, se ha considerado necesaria la reforma de la misma con el fin introducir mejoras, correcciones que el paso del tiempo nos ha puesto sobre la mesa y adaptarla al momento actual.

Desde el inicio de la andadura de la actual Comisión Ejecutiva se continuó con la actividad del Grupo de Trabajo de Políticas Sociales que ha tenido como principal actividad participar, en un momento inicial, en la elaboración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Garantía

de Ingresos en 2018, para lo que se llevaron a cabo numerosas reuniones con el PNV y Grupo Parlamentario Nacionalistas Vascos.

Desde junio de 2018 a junio de 2019 se celebraron encuentros con el resto de los grupos parlamentarios de la Cámara vasca (PP, E-Podemos y EH Bildu) con el fin de negociar un acuerdo para la tramitación de la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Garantía de Ingresos, sin que ninguno de ellos se prestara a ello.

Durante la XI Legislatura y tras la aprobación de la norma reguladora del Ingreso Mínimo Vital a nivel estatal se ha trabajado en un nuevo borrador del Proyecto de Ley del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión por parte del Departamento de Trabajo y Empleo de nuestra Vicelehendakari Idoia Mendia, incluyendo dentro del mismo modificaciones para introducir en el texto lo referente al Ingreso Mínimo Vital (IMV), así como la apuesta por una forma clara por la inclusión social y una mayor simplificación del procedimiento para su tramitación.

2. El otro gran eje del mandato ha sido la puesta en marcha el Grupo de Trabajo de Cuidados, para profundizar en las actuaciones en este campo, tanto por parte del Gobierno de España y del Congreso de los Diputados, como por parte del Gobierno Vasco, teniendo en cuenta los efectos producidos por la pandemia de la COVID-19 y el replanteamiento a futuro del sistema de cuidados, dado que una de los objetivos del actual Gobierno Vasco es el de impulsar un nuevo modelo de atención sociosanitaria para personas mayores, menores o dependientes.

El modelo de cuidados que queremos para nuestra sociedad ya era una de nuestras prioridades antes de la pandemia de la COVID-19, pero es aún más necesario tras los efectos sufridos por la misma.

Para una mejor coordinación y eficacia en la actividad de esta Secretaría, se han realizado reuniones periódicas con la Secretaría Federal de Políticas Sociales y I@s responsables territoriales de políticas sociales del Partido en Alava, Bizkaia y Gipuzkoa. Se ha llevado a cabo un trabajo de coordinación con las diferentes Administraciones, Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Juntas Generales, Diputaciones y Ayuntamientos en materia de políticas sociales; y, en especial, con un intercambio permanente de información y coordinación de las iniciativas presentadas durante la X y XI Legislatura en el Parlamento Vasco con las citadas administraciones.

Asimismo, se han mantenido numerosas reuniones con organizaciones del Tercer Sector. También durante los periodos electorales de las elecciones municipales y forales del 2019 y autonómicas del 2020, esta Secretaría de Políticas Sociales se

ha puesto a disposición de las Ejecutivas Provinciales para dar apoyo a las mismas.

## Defensa de lo público

El trabajo de la **Secretaría de Área de Políticas Públicas** surge del compromiso surgido tras el VIII Congreso de Euskadi del PSE-EE y del programa de trabajo presentado en noviembre de 2017. En aquellos momentos, sin conocer lo que ocurriría dos años y medio después con una pandemia mundial que ha afectado a nuestro país y a nuestra comunidad autónoma hasta límites insospechados, consideramos que esta Secretaría tenía un objetivo fundamental: el interés público.

Siempre hemos mantenido que las políticas públicas, son el mejor reflejo de los ideales del PSE-EE para la construcción de la realidad social de Euskadi, interactuando con los diversos actores sociales y políticos vascos, para impactar positivamente en la realidad de vida de los ciudadanos y en el ejercicio de la garantía de sus derechos.

Para desarrollar esto desde esta Secretaría se ha coordinado a las 4 Secretarías Ejecutivas:

- Secretaría Ejecutiva de Cultura, Euskera y Deportes (Denis Itxaso, Eneko Andueza)
- Secretaría Ejecutiva de Sanidad y Consumo (Blanca Roncal)
- Secretaría Ejecutiva de Administración Pública y Transparencia (Elena Pérez)
- Secretaría de Educación y Universidades (Jesús Losada).

A lo largo de estos casi cuatro años, hemos creado grupos de trabajo, nos hemos coordinado con las Secretarías Provinciales Correspondientes, y con el Grupo Parlamentario Socialista en la Cámara Vasca. Hemos mantenido una estrecha relación con los sindicatos UGT y CCOO y desarrollado reuniones con asociaciones, colectivos y organizaciones que desarrollan su actividad en nuestro ámbito de referencia.

También hemos promovido charlas y debates en nuestras Agrupaciones Provinciales y Locales y desarrollando encuentros con nuestros grupos municipales y concejales. Hemos elaborado argumentarios y mociones para presentar en los plenos de los Ayuntamientos, además de participar activamente en el trámite legislativo de proyectos y proposiciones de Ley.

Hemos impulsado el desarrollo de jornadas de debate y de reflexión en colaboración con la Fundación Ramón Rubial y también participamos en debates

de radio y televisión, así como en la prensa especializada en las materias de esta Secretaría.

Como resumen general de las actividades de esta Secretaría de Área:

- Hemos desarrollado 16 reuniones de Coordinación.
- Hasta que el confinamiento lo permitió, hemos realizado 4 reuniones de coordinación con las Secretarías de Políticas Públicas de Álava (M<sup>a</sup> Jesús San José), Bizkaia (Yolanda Díaz) y Gipuzkoa (Lui García).
- 2 reuniones de trabajo y coordinación con el Grupo Parlamentario socialista en la Cámara Vasca.
- Hemos mantenido diversas reuniones con los Comités Locales de Margen Izquierda y Zona Minera, Gipuzkoa, Bilbao, Margen Derecha, Álava Portavoces municipales.
- Diversas reuniones con UGT y CCOO, sobre asuntos relacionados con: funcionarios de la Administración del Estado, Función Pública, Educación, Problemática de los profesores de FP y de lo Profesores jubilados.
- También hemos mantenido importantes reuniones con entidades y colectivos profesionales de peluquería de Euskadi, Ikaslan, ALCE, entidades culturales de la Comunidad Autónoma, Afectados Polio.
- En el seno de esta Secretaría de Políticas Públicas se han constituido y han trabajado excelentemente los grupos de trabajo de Sanidad, Educación y Consumo y Euskera.
- Hemos desarrollado jornadas (en colaboración con la Fundación Ramón Rubial) sobre el Pacto Educativo, los Retos del Consumo en Euskadi, la Atención a los Consumidores y la Ley de Eutanasia,
- Hemos participado activamente en colaboración con los portavoces y Grupo Parlamentario Socialista, en el desarrollo legislativo y parlamentario de:
  - Ley de Función Pública
  - Directivos Públicos Profesionales
  - Proposición de Ley de Transparencia y participación ciudadana
  - Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural Vasco
  - Proyecto de Ley de Protección Integral de la Infancia
  - Proyecto de Ley de acceso al ejercicio de profesionales del deporte en Euskadi
  - Anteproyecto de Ley del Estatuto de personas consumidoras y usuarios

- Ley de actividad comercial
  - Decreto de normalización del uso institucional y administrativo de las lenguas oficiales en la Comunidad Autónoma Vasca
  - Ley de cuerpos y escalas
  - Ley de Formación Profesional del País Vasco
  - Proposición no de Ley sobre reconocimiento y promoción de las Haurreskolas
  - Proposición de Ley sobre acceso y ejercicio de las profesiones de la actividad física y el deporte en la C.A.V
  - En 2019 iniciamos una serie de reuniones con el PNV para establecer las bases de la Ley de Educación: donde les indicamos los problemas estructurales del sistema y nuestros retos y propuestas. Estas reuniones se paralizaron con el confinamiento, pero el día 7 de mayo la hemos vuelto a retomar, tras una reunión a mediados del mes de abril con el Consejero de Educación
- Hemos presentado nuestras propuestas para el programa electoral de las elecciones autonómicas.
  - Se han elaborado diversos documentos de trabajo sobre becas, escuela rural, guía práctica de la participación educativa, informes sobre la escuela pública vasca, el programa cultura para la convivencia, la declaración institucional del 100 aniversario de Euskaltzandia y el plan de salud.
  - Además, se ha asistido a cuantas reuniones nos han convocado desde la Comisión ejecutiva Federal sobre Educación, Cultura y Sanidad participando activamente en los grupos de trabajo Federales.

Desde el punto de vista de la **Secretaría Ejecutiva de Educación y Universidades**, han sido cuatro años de legislatura donde el Departamento de Educación ha estado en manos de EAJ-PNV, y no solo no hemos mejorado nuestros indicadores internacionales del sistema educativo, sino que han empeorado. Proyectos que marcábamos como claves para nuestro sistema educativo, como son la digitalización y el trilingüismo, han estado aparcados y se ha visto con el problema del COVID-19 la importancia de tener un sistema educativo que haya integrado e interiorizado la digitalización de la escuela. La evaluación de diagnóstico o los planes de mejora de los centros han sido aparcados, no se ha avanzado en la autonomía de los centros ni en el cambio y mejora de la función directiva.

En el plan de trabajo recogíamos como el gran hito de esta legislatura la Ley Vasca de Educación. El Departamento de Educación llegó incluso a elaborar un documento de bases para el acuerdo, que se llevó al Parlamento Vasco, donde estuvimos presentes apoyando y asesorando al Grupo Socialista para su aprobación. Sin embargo, esas bases para el acuerdo se quedaron en papel mojado, ya que el proyecto de ley quedó paralizado y se espera que sea en esta legislatura cuando sea tramitada la Ley de Educación Vasca.

Otro de los aspectos relevantes de la legislatura han sido los conflictos laborales en el ámbito educativo. Desde los servicios de comedor, cocina, limpieza, educación especial, a las redes de centros concertados, el sistema educativo vasco ha vivido momentos de tensión que han ido más allá del ámbito laboral, afectando al alumnado y a sus familias, evidenciando una falta de capacidad negociadora por parte del Departamento. La argumentación de que era un conflicto entre el personal de los centros educativos y las patronales de los centros concertados deja en evidencia los problemas a los que nos enfrentamos cuando el sistema educativo está mayoritariamente en manos de centros privados, sobre los que la gestión pública tiene poca capacidad de decisión.

Durante este tiempo, y más en la época de los conflictos, hemos mantenido reuniones con los sindicatos UGT y CCOO de forma habitual y nos han hecho llegar sus reivindicaciones y avances en las negociaciones, también hemos mantenido alguna reunión con el resto de sindicatos, aunque no al mismo nivel de confianza. Cabe destacar que, por primera vez en muchos años, todos los sindicatos educativos de Euskadi se han puesto de acuerdo en las movilizaciones y han mantenido un pulso con la Consejería durante un periodo prolongado de tiempo. Esto nos da una idea de la tensión a la que ha sido sometido el sistema educativo en Euskadi estos últimos cuatro años en el tema laboral.

Se han elaborado dos documentos resumen de la situación del sistema educativo en Euskadi, que se enviaron a la Secretaría ejecutiva de Educación y Universidades del PSOE con el fin de tener un mapa completo de la realidad del sistema educativo español, documentos que usamos como elemento de situación de partida del sistema educativo de Euskadi.

- El primer documento recoge un resumen de las experiencias y situación de la educación en Euskadi y lo elaboramos al inicio del periodo de esta ejecutiva.
- El segundo documento fue elaborado en septiembre del 2019 y recoge la situación educativa prevista para el curso 2019-2020.

Durante el mandato de esta Secretaría, se ha venido trabajando con la Secretaría Ejecutiva de Educación y Universidades del PSOE en coordinación con las secretarías territoriales de educación de las comunidades autónomas.

Hemos mantenido diversas reuniones, tanto presenciales como por medios telemáticos, que han tenido como temáticas principales la LOMLOE y el Estatuto del Personal Docente e Investigador y actualmente la Ley de Formación Profesional, sobre los hemos hecho aportaciones y debatido aquellos aspectos que nos parecían esenciales dentro de nuestra concepción política del derecho a la educación. Además hemos tratado asuntos del sistema educativo que afectan al día a día, becas, matrículas, conciertos, aulas de 0 a 2 años, apoyos educativos, necesidades educativas, etc. destacar la colaboración máxima dentro de la comisión federal de educación y su apoyo cuando nos ha hecho falta.

Queremos dejar constancia de la incidencia que ha tenido la pandemia causada por la COVID-19 sobre el sistema educativo vasco. Precisamente el día 9 de marzo de 2020, tuvimos una reunión en Madrid de la Comisión Federal de Educación donde entre otros puntos, analizamos la suspensión de las clases presenciales, hecho que se produjo en Euskadi al día siguiente. A partir de ese momento se vieron las carencias en digitalización, nuevas metodologías y tecnologías de la comunicación en la educación vasca. Sólo gracias al esfuerzo del profesorado y los equipos directivos se pudo mantener la enseñanza a distancia ya que el proceso de digitalización de las aulas vascas iniciado bajo el Gobierno del PSE-EE (2009-2012) había sido parado por la consejera. Incluso en la fase final del curso se estuvo a punto de cometer el error de retomar las clases presenciales unos días antes de la finalización del curso escolar, hecho que conseguimos parar con la presión del PSE-EE ya que era un auténtico despropósito y estaban en contra tanto el alumnado como la mayor parte de las familias.

Es de destacar la colaboración por parte de los grupos municipales socialistas en materia educativa. Ellos son los que conocen la realidad de sus pueblos y están en contacto con las asociaciones de padres y madres y, por supuesto, están en los consejos escolares de los centros, por ello es muy importante que nos hagan llegar sus inquietudes y necesidades. Destacar la actuación llevada a cabo en Leioa, donde el Departamento intentó sacar del centro del pueblo el Instituto de Educación Secundaria con lo que se favorecía de forma indirecta a la educación concertada, y con el apoyo de las AMPAs, el Grupo Municipal Socialista y esta Secretaría, se ha conseguido que se construya un nuevo instituto en el centro del pueblo.

Durante este tiempo se han mantenido diversas reuniones con asociaciones, redes de centros, colectivos, etc. del mundo educativo de Euskadi, donde nos han trasladado sus necesidades, realidades o puntos de vista sobre diversos temas de los que algunos, por su transcendencia dejamos constancia en esta memoria.

- Adostuz, una asociación de profesores y profesoras (unos 3.000) que se han jubilado a los 60 años por pertenecer a MUFACE, y que en su día percibían una indemnización que fue suspendida en el año 2012.
- EHIGE-BIGE, que representa a más de 500 AMPAs confederadas. EHIGE es la organización con mayor representación en el ámbito de la Escuela Pública Vasca y defiende una escuela pública euskaldún, de calidad, inclusiva, equitativa, democrática, laica, innovadora y solidaria que sea el eje prioritario y vertebrador del sistema educativo vasco.
- La red de centros públicos de secundaria de Euskadi.
- Los tres IKASLAN, red de centros públicos de Formación Profesional de Euskadi.
- AICE-IZEA, red de centros concertados, que no dependen de instituciones religiosas.
- HETEL, red de centros concertados dependientes del obispado.
- Los colegios Americano, Alemán y Francés.
- COAS, red de centros privados que segregan al alumnado por sexos y a los que trasladamos la postura del Partido Socialista al respecto, después de escuchar sus argumentos.
- Con las AMPAS de los centros concertados con motivo de la huelga de los centros concertados de Euskadi.

En cuanto a la Ley Vasca de Educación, se creó una comisión de cuatro personas en el Partido para negociar con EAJ-PNV y se mantuvieron dos reuniones la pasada legislatura, la última en junio de 2019, en la que pasamos un documento de bases, sin recibir respuesta. En esta legislatura, y tras una reunión con el nuevo consejero, se acuerda retomar las negociaciones y se reenvía el documento base que incluye los siguientes puntos:

- Articulación del sistema educativo vasco en dos redes: crea desigualdad y dificulta la cohesión social.
- Cambios sociales y tecnológicos: globalización, inmigración, diversidad e inclusión digitalización, mundo laboral, coeducación, familias...
- Pobreza y precariedad: 25% de la población infantil vasca está en riesgo de pobreza.
- Natalidad y envejecimiento de la población vasca.
- Cambio climático y sostenibilidad.
- Consenso político y social en torno a la educación.
- Conexión entre sistema educativo y mundo laboral: ESO, FP y Bachillerato.
- Mujer y ciencia y tecnología y proyectos STEAM.
- Las lenguas y el sistema educativo.

- Articulación del sistema educativo vasco en dos redes: crea desigualdad y dificulta la cohesión social, en resumen falta de equidad.
- Financiación del sistema educativo y concertación.
- Modelos lingüísticos :
  - Modelo A, ostenta el ISEC más bajo si es público y el más alto si es privado y además es marginal.
  - Modelo B, casi desaparecido
  - Modelo D, hegemónico pero con problemas derivados de ello (la mayor parte del alumnado no tiene el euskara como lengua materna).
- El nivel de inglés como factor de desigualdad como reveló la evaluación diagnóstica: alumnado de clase media a las academias, situación que intentó paliar el MET.
- Sistema poco eficiente: se gasta más dinero pero los resultados no son mejores que en otras comunidades y van a la baja. (falta de excelencia incluidos los privados concertados).
- Falta de autonomía de los centros públicos.
- Provisionalidad de las plantillas en la educación pública.
- Carencias sustanciales de la formación inicial.
- Sistema de acceso anticuado a la función docente y carrera docente inexistente.
- Mapa escolar que no responde a las necesidades actuales.
- Equipos directivos no profesionales.
- Modelo de enseñanza aprendizaje muy tradicional e inmovilista.
- La Escuela Pública Vasca como eje del sistema y garante del derecho a la educación de toda la ciudadanía.
- Diagnóstico veraz y no triunfalista de la situación de nuestro sistema educativo.
- Establecimiento de una meta a la que llegar en lo que respecta a como entendemos el sistema.
- Dialogo social transparente y amplio.
- Elaboración de documentos base a consensuar.
- Consenso social y político por lo menos igual de amplio que el que cosechó la Ley de la Escuela Pública Vasca de 1993.
- Intenciones y misión de la educación vasca: principios y valores.
- Metas de la educación vasca; inclusividad, diversidad, equidad, igualdad de oportunidades y excelencia para todos.
- Articulación y financiación del sistema educativo.
- La concertación de los centros privados: condiciones y control del nivel de cumplimiento.
- Descentralización educativa: el papel de los ayuntamientos.
- Las lenguas en el sistema educativo vasco.
- Los centros educativos públicos: financiación, autonomía, equipos directivos, plantillas.
- Etapas educativas: 0-2 años, público y gratuito, Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP.
- Acceso a la función docente: carrera y evaluación del desempeño docente.
- Formación inicial y continua del profesorado
- La comunidad educativa: Consejo Escolar de Euskadi y la representatividad educativa.
- Servicios de apoyo: Berritzeguneak, Inspección educativa, Ingurugela, IRALE. Revisión de operatividad y objetivos y nuevas RPTs adecuadas al momento educativo actual.

Finalmente se está elaborando la Ley Española de Formación Profesional, en la que colaboraremos y pondremos a disposición del Ministerio de Educación y Formación Profesional nuestros recursos.

La **Secretaría de Sanidad y Consumo**, que inició la legislatura con un programa ambicioso, se ha visto afectada en su actividad por la situación de pandemia de la COVID-19. Efectivamente, el Grupo de Salud así como el Grupo de Consumo, con formación técnica y sanitaria, concedores de la dimensión y consecuencias que, tanto para la población como para el sistema sanitario ha tenido la expansión de la pandemia y, así como las restricciones a la movilidad, han tenido que alterar su Plan de Trabajo y adaptarse a la situación pandémica.

Por ello, podemos diferenciar la actividad según un criterio temporal: situación preCOVID (2017-2019) y el periodo pandémico (2020–2021). En el año 2017 se realizaron varias jornadas presenciales internas con los miembros de ambos grupos así como con grupos externos tales como por ejemplo: con la Secretaría de Sanidad de Ferraz, con la Secretaría de Políticas Públicas de Euskadi, como reuniones internas de ambos Grupos de Salud y Consumo.

En el año 2018, la actividad que se realizó ha sido, por un lado, interna hacia los propios Grupos, consistente en información y recepción de Propuestas, así como, reuniones externas a los dos grupos con otras instituciones y ámbitos del Partido. (Jornada de Consumo en la sede del PSOE de Logroño, reunión de Secretarías de Sanidad en la sede de Ferraz en Madrid).

También se han realizado Jornadas Públicas para trasladar a la sociedad, tanto las posibilidades que las Leyes de Consumo ofrecen (reunión de Consumidores Hotel Nervión-Bilbao, Hotel Silken de Vitoria-Gasteiz) como información de actividades del partido en el Congreso y Senado (análisis sobre la Ley de Eutanasia). Así mismo, se ha mantenido una comunicación fluida y constante con los miembros de ambos grupos con la información de la actividad del Grupo Socialista en el Parlamento Vasco.

Durante el periodo de la COVID-19 se han suspendido todas las actividades presenciales dando exclusividad a comunicaciones vía WhatsApp así como reuniones telemáticas tanto con el partido en Madrid como con los responsables socialistas en el Gobierno Vasco. Desde el año 2019 se ha ido trabajando con los miembros de ambos grupos en la confección del programa electoral para las elecciones autonómicas de 2020.

A continuación, se adjunta una breve relación de las jornadas y actos más destacados realizados en este mandato:

- 13 de diciembre de 2017: Jornada sobre "Retos de Consumo en Euskadi". Eibar

- 23 de enero de 2018. Jornada de Consumo. Logroño.
- 22 de febrero de 2018. Reunión del Grupo de Consumo con Luisa Carcedo, con visita Parlamento Vasco.
- 14 de marzo de 2018. Reunión con Comités Locales de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.
- 19 de marzo de 2018. Reunión de Salud Castro – Euskadi. Bilbao.
- 14 de junio de 2018. Jornada sobre “Retos de Consumo en Euskadi”. Sede Euskadi.
- 28 de junio de 2018. Jornada sobre “Retos de Consumo en Euskadi”. Hotel Nervión.
- 24 de octubre de 2018. Charla-coloquio “Los derechos de las personas consumidoras y las políticas Socialistas”. Hotel Silken Ciudad de Vitoria.
- 17 de enero de 2020. Charla sobre “¿Por qué Una Ley de Eutanasia?”. Hotel Barceló Bilbao.
- 4 de marzo de 2012. Jornada telemática sobre la Ley de Eutanasia junto al PSN-PSOE.

La labor de la **Secretaría Ejecutiva de Administración Pública y Transparencia** durante este mandato ha estado centrada en el problema del enorme exceso de interinidad en las Administraciones Públicas y en especial las del País Vasco. La grave situación en la que nos encontramos es la falta sistemática de procesos de oferta pública de empleo. Esta falta sistemática de procesos de OPE se mantienen desde los años 80 del siglo pasado y son responsabilidad clara de sucesivos gobiernos nacionalistas, con la connivencia del principal sindicato vasco, que ahora pretende aparecer como solucionador, cuando también ha sido principal ideológico de esta situación.

El pronunciamiento del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del pasado 19 de marzo de 2020 reconoce el carácter abusivo de la temporalidad en el sector público y que debe cumplirse el objetivo del Acuerdo Marco anexo a la Directiva 1999/70/CE del Consejo de Europa y garantizarse la protección de las personas trabajadoras. También recoge que se deben establecer medidas para prevenir y sancionar el abuso de la temporalidad, previa consulta a los interlocutores sociales; recordando que toda autoridad debe cumplir el Derecho de la Unión y garantizar, por tanto, la protección del trabajador con medidas eficaces que sancionen el abuso.

En España, ha habido multitud de pronunciamientos judiciales discordantes pero una Sentencia del Tribunal Supremo (STS 3066/2020) pone en entredicho algunas de las sentencias de los tribunales inferiores, al considerar que no pueden tener la consideración de funcionari@s, a pesar de su permanencia en el puesto, ya que en el acceso al puesto no se respetaron los principios de mérito y capacidad, constitucionalmente garantizados en el artículo 103.3 de la CE.

No obstante, el abuso de la contratación temporal en las administraciones públicas es un hecho evidente e incontrovertido y alcanza porcentajes que no

son asumibles. Por ello, el PSE-EE considera que ha de buscarse una solución definitiva a esta lamentable situación de forma definitiva y con seguridad jurídica, tratando de dar respuesta a l@s emplead@s públic@s que están sufriendo esta situación y respetando los principios constitucionales de mérito y capacidad y el derecho de la ciudadanía al acceso a la función pública.

En este sentido la Ejecutiva del PSE-EE, a través de la Secretaria Ejecutiva de Administración Pública y Transparencia, ha trabajado con sindicatos representativos del sector, principalmente con CCOO y UGT, buscando soluciones, con seguridad jurídica para las personas afectadas, y tratando de alejarnos de discusiones demagógicas que sólo traerán frustración al colectivo.

Por ello, defendimos la inclusión, primero en la Ley de Empleo Público y posteriormente en la Ley de Cuerpos y Escalas que aprobó el Gobierno Vasco de disposiciones transitorias que incluían procesos de consolidación de empleo público, es decir, procesos especiales para el acceso al empleo público de las personas que hayan estado un tiempo elevado en situación de interinidad en la administración pública.

Estas disposiciones, similares a las incluida en la disposición transitoria novena relativa a procesos selectivos de consolidación de empleo en los Cuerpos de Policía local Decreto Legislativo 1/2020, de 22 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Policía del País Vasco fue declarada inconstitucional y nulo por la Sentencia 38/2021, de 18 febrero del Tribunal Constitucional. Esta cuestión pone de manifiesto la necesidad de reforma del Estatuto Básico del Empleado Público que dé cobertura a las modificaciones legales de las comunidades autónomas para la realización de procesos de consolidación necesarios.

En este sentido se pronunció el Grupo Socialista en el Congreso presentando una Proposición No de Ley el pasado 20 de octubre de 2020, y así lo ha anunciado el Ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, comprometiéndose a la reforma del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

En todo caso, durante la XI legislatura del Gobierno Vasco (2016-2020) no ha sido posible modernizar la función pública vasca a través de los instrumentos a los que habíamos hechos referencia: la Ley del Empleo Público vasco (no olvidemos que la Ley de la Función Pública Vasco es de 1985) y la Ley de Cuerpos y Escalas.

Lo mismo ha ocurrido con otras dos leyes fundamentales para la Administración Pública Vasca: la Ley de Transparencia y Buen Gobierno, en la que regulan aspectos como la planificación y evaluación de políticas públicas, transparencia y participación ciudadana; y, sobre todo, la Ley del Sector Público Vasco, que regula la organización del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi

clarificando los objetivos principios y reglas de cada entidad que ha de justificar su existencia por la satisfacción de intereses generales y la prestación de funciones públicas; y que incluye novedades en la tramitación administrativa, los sistemas de gestión pública avanzada y su evaluación, la configuración de la administración electrónica, la interacción de la ciudadanía con la administración, etc.

Por último, desde la **Secretaría de Cultura y Deporte** se han llevado a cabo durante estos cuatro años diferentes labores de seguimiento y acompañamiento de los sectores culturales y creativos así como del tejido deportivo de Euskadi. Ambos mundos conforman en buena medida la vida social de nuestros municipios y territorios, representan importantes focos de atracción y generación de actividad económica, suponen una oportunidad para llevar a cabo políticas sociales, de igualdad e integración, y son magníficas palancas para la educación en valores.

Desde estas premisas, una de las principales labores llevadas a término por esta Secretaría ha consistido en la elaboración de programas electorales para los diferentes comicios autonómicos, municipales y forales que hemos tenido que afrontar. Si bien hemos tratado de ofrecer respuestas específicas para los problemas concretos que presentan por separado tanto el mundo cultural como el deportivo, durante estos cuatro años hemos querido mantener un discurso y una base programática con la que poder articular una mirada conjunta que subrayase la penetración social que presentan, la capacidad de movilización de energía joven que demuestran, su importancia simbólica y representativa en el marco identitario vasco y el ejercicio de dominio que sobre ambos campos ha tratado y trata de ejercer el nacionalismo de forma sistemática.

## Cultura

En el campo de las industrias culturales, el PSE-EE ha desarrollado durante este tiempo una mirada que trata de conectarnos con los ámbitos más frescos y renovadores de los sectores creativos. En las principales instituciones en las que nos encargamos de esta tarea (Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, además de los municipios en los que ostentamos la alcaldía) nuestra labor ha tratado de priorizar la renovación en la escena cultural, cultivando relaciones y capacidad de colaboración con múltiples plataformas y asociaciones que enfocan las disciplinas artísticas como auténticas palancas de transformación social, provocación de debate, reflexión y pensamiento crítico, elementos indispensables para el desarrollo de una democracia madura y consciente de los enormes retos que afrontamos como sociedad.

Del mismo modo, hemos prestado especial atención a las implicaciones que la transformación digital entraña en el mundo de la cultura y las artes. Internet no

es ya un mero espacio donde informarnos sobre la agenda cultural, sino el auténtico ágora mediante la que se crea, se difunde, se consume y se participa de las artes y la cultura. Hemos tratado de impulsar programas para facilitar y orientar esa digitalización, que ha acelerado sus efectos especialmente con el impacto que ha supuesto la pandemia.

Otro de los aspectos que ha caracterizado nuestra política cultural allá donde hemos tenido oportunidad de ponerla en práctica ha sido la relativa al ejercicio de memoria y reconocimiento a los colectivos y personas que de manera sectaria el nacionalismo ha acostumbrado históricamente a arrinconar y silenciar. Exponentes de la cultura vasca que en tiempos de la dictadura y también después en democracia y pese la presión que ha ejercido ETA, no han dudado en alzar la voz y expresar de forma comprometida su posición de rechazo a cualquier ejercicio de violencia y en favor de la libertad.

En este último año, I@s Socialistas Vasc@s hemos tratado de acompañar a los sectores afectados por la crisis derivada de la emergencia sanitaria declarada en marzo de 2020, y se han llevado a cabo numerosas iniciativas para tratar de sostener las ya maltrechas estructuras culturales. Nuestras políticas en este tiempo han estado caracterizadas por la promoción del consumo cultural, la información sobre las normativas que restringen las actividades, los aforos y la movilidad, y una permanente actitud de escucha con representantes de las diferentes industrias culturales.

Se han mantenido desde esta Secretaría reuniones con el sector de la música en vivo, con el sector del cine y las artes audiovisuales, y el sector de las artes escénicas, como exponentes especialmente relevantes del panorama cultural.

### Deporte

Euskadi es una potencia deportiva. Las políticas de fomento de la actividad deportiva han llevado al País Vasco a cotas de práctica deportiva y de ejercicio físico que se sitúan a la cabeza de Europa. Las razones de este éxito hay que buscarlas en la fortaleza del tejido asociativo, en el alto índice de deportistas federados, en un parque bien dotado de instalaciones deportivas, y en programas de tanta raigambre como el deporte escolar, que ha contribuido sobremanera a incrementar la adherencia de nuestros niños y niñas hacia el deporte.

Las políticas de fomento de la actividad física como fuente de salud y bienestar han ido precisamente dirigidas a fortalecer estas estructuras, y a reducir la tasa de abandono de la práctica deportiva en la adolescencia. Durante estos años hemos defendido en los diferentes documentos programáticos que hemos ofrecido a la sociedad vasca, que el multideporte es la mejor de las herramientas pedagógicas como modo de inculcar habilidades y recursos variados y complementarios a nuestros niños y niñas, y también como modo de iniciación a

las dinámicas más competitivas a medida que se va entrando en la adolescencia. Preservar la formación y la educación en valores a edades tempranas sobre consideraciones más enfocadas al rendimiento temprano, ha sido una de las señas de identidad de nuestra propuesta política en materia deportiva.

En estos años hemos estrechado nuestras relaciones con el tejido asociativo y federado en múltiples disciplinas deportivas, buscando integrar objetivos de carácter social. Hemos entendido que el deporte es un inmejorable vehículo de transmisión de valores y un buen campo para profundizar en conquistas igualitarias entre hombres y mujeres. Gozamos de innumerables ejemplos en Euskadi de equipos femeninos que nos han brindado estos años enormes logros deportivos y hemos tratado de potenciar su visibilidad y protagonismo social en aras a generar nuevas vocaciones que permitan hacer crecer ese enorme potencial deportivo y social. De igual modo, hemos realizado propuestas y desarrollado acciones concretas dirigidas a fortalecer la cohesión social y la integración de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad a través del deporte.

L@s Socialistas Vasc@s tampoco hemos dejado de lado la obligada labor de apoyar el talento deportivo en todas las instituciones en las que hemos podido aplicar nuestras políticas. Apoyo a través de becas y ayudas al desarrollo del talento con programas de detección del mismo y contribuyendo a sufragar los gastos que ocasiona la participación de nuestras jóvenes promesas en todo tipo de competiciones de ámbito nacional e internacional. Especial atención han merecido los programas de apoyo a l@s deportistas olímpic@s vasc@s.

En suma, hemos llevado a cabo en este periodo iniciativas de apoyo específico a los deportes autóctonos, a la participación de equipos vascos en competiciones internacionales, a la construcción y sobre todo renovación y rehabilitación de infraestructuras deportivas tanto de ámbito local como de rendimiento, y hemos impulsado iniciativas de emprendimiento en el campo de las empresas deportivas de base tecnológica, en el convencimiento de que la industria del deporte (acontecimientos y citas populares, productos, prendas y materiales deportivos, tecnología y formación) tiene un peso creciente en el producto interior bruto.

## **Nunca más, nunca antes**

Los numerosos acontecimientos acaecidos en estos cuatro años no pueden hacer olvidar un hecho, que por esperado y tardío no deja de tener relevancia: la disolución definitiva de ETA, anunciada el 3 de mayo de 2018. Ha sido ésta, por tanto, la primera Ejecutiva del PSE-EE que ha vivido el final de ETA y ha podido trabajar con libertad plena en la construcción de una convivencia democrática en Euskadi.

En este escenario, entre las numerosas tareas de la **Secretaría de Libertades Públicas, Memoria y Convivencia** han destacado:

- La atención, información, y elaboración de argumentarios para I@s compañer@s de Ayuntamientos, Juntas Generales y Parlamento Vasco, lugar este último dónde además la Secretaria de Área ostentó la responsabilidad directa del área política de Derechos Humanos, Memoria y Convivencia, Memoria Histórica en la XI legislatura.

En concreto, se analizó y determinó la posición en cuanto a acciones y propuestas políticas, y su debate y acuerdo dentro de los órganos pertinentes, en la tramitación de las siguientes propuestas no de ley, propuestas de ley y Ponencias, todas ellas relacionadas con estas áreas de competencia.

- Ponencia de Memoria y Convivencia. Parlamento Vasco (2016-2019): La participación, elaboración de propuestas y documentos de petición de acciones en materia de atención víctimas, memoria y convivencia y política penitenciaria, así como la participación en las sesiones de comparecencias en el seno de dicha comisión y los acuerdos puntuales adoptados con ocasión de la misma, ha permitido la elaboración de un relevante fondo documental para la Comisión Ejecutiva y el propio Partido, de un contenido esencial para consulta, contraste y elaboración a corto, medio y largo plazo de acciones e iniciativas en relación con esta importante materia.
- Plan de Convivencia (2017-2020): Elaborado por la entonces Secretaria de Paz y Convivencia dentro de Lehendakaritza, participación en los debates y reuniones con los partidos y grupos parlamentarios organizadas por el entonces Director, Jonan Fernández, no destacando ninguna iniciativa o acuerdo relevante en este foro, de interés político, institucional o de gestión pública.
- Modificación ley 12/ 2016, de 28 de Julio, mediante ley de abril de 2019, el Parlamento Vasco aprobó la modificación de la Ley 12/2016 de 28 de julio Ley 5/2019, de 4 de abril, de modificación de la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999.
- Propositiones no de ley, mociones y propositiones de norma foral relativas al ámbito material de la Secretaria: sobre propuestas de

memoria democrática relacionadas, atención y mejora de derechos de reparación, justicia y verdad de las víctimas del terrorismo y la violencia; política y gestión penitenciaria, y propuestas de memoria histórica.

- La organización de Jornadas de Memoria Histórica del PSE-EE, una de ellas con la Fundación Ramón Rubial.
- La participación en la organización de las jornadas y actos organizadas por la Fundación Ramón Rubial sobre memoria reciente de la violencia ejercida por ETA y la deslegitimación del terrorismo.
- Participación, en representación del PSE-EE, en los ámbitos políticos de la Secretaría, en todos los debates, en medios de comunicación y otros foros públicos, sobre memoria histórica, democrática y políticas de atención para la garantía de protección derechos humanos y libertades públicas.
- Participación en las reuniones con otros grupos políticos o parlamentarios vascos en relación a la materia de paz, convivencia, políticas atención y reparación víctimas y otras materias relacionadas con la memoria reciente de la violencia terrorista de ETA. Elaboración de la estrategia y posición del PSE-EE y la defensa de la misma en dichos foros y su coordinación con la Secretaría General y dirección del PSE-EE.

En este sentido, la Secretaría se ha ocupado de la participación y representación del PSE-EE en el Foro Social, y otros organismos de análogo planteamiento y objetivos, defendiendo la posición de l@s Socialistas en cuanto a la deslegitimación de la violencia y el terrorismo, la necesidad de reconocer a las víctimas de la violencia de persecución y sus daños físicos y psíquicos, así como los sociales y culturales; y en el resto de acciones en favor de la desaparición de la organización terrorista ETA, como fue la acción previa a la disolución, de desarme de la organización terrorista, en el cual tuvimos la relevancia que se correspondía, como en el final de ETA, cosa que debíamos a las víctimas y que se logró en este mandato.

- Elaboración de artículos de opinión para su publicación, en relación a memoria democrática, memoria histórica, lucha contra ETA, derechos de las víctimas, violencia de persecución, arte y memoria, y protección y defensa de políticas de derechos humanos y libertades públicas.
- Trabajo de estudio y desarrollo, junto a l@s compañer@s de las áreas de memoria democrática de las federaciones de Andalucía y Extremadura, de la relación entre mujer y memoria, y su papel dentro de la defensa de las libertades públicas en los conflictos violentos en España a lo largo del siglo

XX. En ese sentido, hemos tenido la oportunidad de participar en las Jornadas de Memoria Histórica de ambas federaciones, con sendas ponencias sobre el tema.

- Interlocución y atención con las asociaciones memorialistas vascas, para la preparación de la futura Ley Vasca de Memoria Histórica.
- Interlocución, participación y aportaciones ante Gogora-Instituto Vasco de Memoria, en representación de PSE-EE y la Fundación Ramón Rubial, en relación a iniciativas para la memoria histórica y elaboración de la citada ley.
- Interlocución, participación y aportaciones ante la Secretaría de la Ejecutiva Federal en las distintas iniciativas en relación a memoria histórica y memoria democrática:
  - en los procesos de la elaboración de La Ley de Memoria Histórica que se tramita en las Cortes Generales;
  - la coordinación sobre el objeto y contenido de las Leyes de Memoria autonómicas;
  - otras iniciativas de interés en torno a acciones importantes relacionadas con la materia, tales como el tratamiento y futuro del Valle de los Caídos, reclamación de las comunidades autónomas de recuperación de las víctimas enterradas en dicho monumento franquista, así como acciones de deslegitimación como la salida de los restos del dictador Franco o desacralización del lugar, propiedad del Estado.
  - Propuestas de actuación en relación a la dignificación de la II República, símbolos y sus líderes políticos, y acciones de reconocimiento y reparación a víctimas (exiliados y exiliadas, el papel imprescindible de la mujer en la configuración y defensa de la II República, maestras republicanas...).
- Interlocución y atención a las asociaciones de víctimas del terrorismo, así como la creación de grupo de trabajo en las que las propuestas políticas eran testadas y contrastadas con víctimas. También atención y relación con las víctimas de ETA más directas, compañer@s víctimas de ETA, y familiares de las mismas.

Este trabajo ha sido gratificante en lo personal y en lo político y ha permitido contar con un grupo de personas de reconocido prestigio dentro del colectivo de víctimas de ETA, con una trayectoria pública significada y alta consideración entre las personas y expert@s relacionad@s con las

políticas de reparación a víctimas y de empoderamiento de las mismas. Este grupo de trabajo nos ha permitido recuperar la posición y reconocimiento político entre ellas, y la escucha de nuestras propuestas y acciones en favor de la convivencia y la reparación de derechos

- Interlocución y relación, en representación del PSE-EE, con distintos colectivos de activistas en defensa de los derechos humanos en los ámbitos de extranjería y refugio, atención humanitaria, igualdad, derechos LGTB y protección extraordinaria y urgente de migrantes, en colaboración con distintas Secretarías de Área de la ejecutiva en las materias correspondiente.
- Participación y representación del PSE-EE en las reuniones con grupos políticos y Gobierno Vasco en relación a las áreas de extranjería, políticas de migración e inmigración y sus programas o acciones; elaboración de argumentarios y propuestas de posición del PSE-EE.
- Participación y representación PSE-EE en los viajes políticos e institucionales vascos de acciones de defensa y protección de la red internacional de defensor@s de derechos humanos, en colaboración con el Gobierno Vasco y acciones de colaboración con PSOE y Gobierno de España en esta área.

Todos estos apartados establecen un resumen de la actividad que se relaciona, pudiendo aportar documentación y detalle exhaustivo de las distintas iniciativas, propuestas, acciones, reuniones y resultados en dichas áreas remarcadas.

## Por un crecimiento justo y un empleo de calidad

La apuesta prioritaria de esta Ejecutiva por la reactivación económica y el empleo de calidad quedó reflejada desde su origen, con la creación de una **Secretaría de Área de Política Económica**, compuesta por cinco Secretarías Ejecutivas.

Desde aquí, se ha continuado con el Grupo de Fiscalidad, que negoció el ajuste de la reforma fiscal del Impuesto de Sociedades en 2018, y que en estos momentos está orientado a hacer la evaluación hasta el ejercicio 2019 de la reforma fiscal pactada con EAJ-PNV en 2014 y en el proyecto de la fiscalidad ligada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Cabe destacar igualmente el Grupo de Turismo y Comercio y el Grupo de Empleo, ambos creados desde la asunción de dichas responsabilidades en el Gobierno Vasco para una correcta coordinación entre la Ejecutiva y las políticas

desarrolladas en el Gobierno y en los ámbitos institucionales en los que tenemos representación, con el objeto fundamental de coordinar la política en esta materia, generando una marca PSE-EE en este ámbito.

Por otra parte, la Secretaría de Economía sigue coordinando el Grupo de Trabajo de nuestros representantes en el Consejo de Kutxabank y de las fundaciones bancarias vascas.

Se han continuado con las reuniones con representantes del sector sobre la problemática de las EPSVs, y se ha mantenido el contacto con el Gobierno Vasco en relación con el proyecto de incentivo de las EPSV de Empleo.

Se ha mantenido el contacto con los representantes de la Empresa Familiar en Euskadi para colaborar en una estrategia de creación de un ecosistema atractivo al desarrollo de la empresa familiar en Euskadi.

De forma paralela, se ha asistido a las reuniones convocadas por el Partido Socialista en la sede de Ferraz sobre asuntos de Economía, Industria, Turismo, Transición energética, Ciencia y Tecnología, Pesca y Agricultura y se ha continuado hasta el inicio de la pandemia, el acompañamiento a la Secretaria General en visitas a agentes sociales o económicos y empresas, a instancia de la Secretaria General.

### La **Secretaría Ejecutiva de Empleo:**

- Se ha coordinado, junto al Grupo Parlamentario y al Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco, una serie de iniciativas destinadas a conocer la situación del colectivo de empleadas del hogar.

A tal fin, por impulso del Grupo Parlamentario, se encargó al Gobierno Vasco un estudio sociológico que permitiese definir con claridad la situación económica, social y laboral de dicho colectivo. Con el escenario dibujado por el informe, donde quedaba en evidencia lo desestructurado de dicho sector, así como la gran presencia de una actividad laboral irregular, vinculada a una economía sumergida, se impulsó un Plan de Trabajo que permitiese, en una primera fase, crear las herramientas necesarias para mejorar las condiciones de seguridad y salud de las trabajadoras del hogar.

Asimismo, con el fin de abrir el debate a la ciudadanía, se organizaron varias jornadas, con personas expertas en la materia.

- Se ha participado, junto a miembros de otras Comunidades Autónomas, y una vez más en coordinación con el Gobierno Vasco, así como con los responsables de empleo de otras federaciones, y con UGT, CCOO y CEOE,

en los trabajos de modificación del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.

Se trata de una iniciativa impulsada por el Gobierno Socialista de Pedro Sánchez, bajo la dirección de la entonces ministra de Trabajo, Magdalena Valerio y bajo la coordinación de la Secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas.

Para ello, se formó parte de los diferentes grupos de trabajo diseñados por el Ministerio. Se trataba de intentar ampliar la protección de la población trabajadora, incluyendo nuevos agentes en la lista de cancerígenos (especial mención merece el caso de la sílice). A destacar el gran esfuerzo por lograr el mayor grado de consenso con los agentes sociales.

- Se ha participado, también bajo la dirección de la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, en el grupo de trabajo destinado a modificar el funcionamiento de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.

Se trata de una fundación que ha demostrado tener un papel determinante en la evolución positiva de los datos de siniestralidad en las últimas décadas. Dicho grupo de trabajo se centró en reflexionar sobre el futuro de la fundación, en un momento en el que la nueva realidad laboral, las nuevas formas de organización del trabajo, requieren de una readaptación de las diferentes instituciones con un papel fundamental en la materia.

- Se está participando, junto a representantes de empleo de Valencia, en un grupo de trabajo sobre las nuevas formas de organización del trabajo y cómo estas afectan a las condiciones laborales. En una primera fase, se ha trabajado sobre la nueva realidad de los *riders*, intentando clarificar un nuevo escenario laboral, donde el viejo concepto de "fábrica" desaparece, y donde la única relación entre el trabajador y su empleador es un algoritmo.
- Se ha coordinado junto al Departamento de Trabajo, las reuniones necesarias para, tras su paso por la Mesa de Diálogo Social, poder constituir el Observatorio Vasco para la Cultura Preventiva en la Pequeña y Mediana Empresa.

Se trata de un observatorio tripartito del que formará parte el Gobierno Vasco, la representación sindical y Confebask. Es una herramienta que pretende aunar esfuerzos para lograr llegar a aquellas empresas que, por su reducida plantilla, no tiene ningún tipo de representación sindical y la

figura del delegado de prevención. El objetivo es diseñar campañas de concienciación e información, destinadas a pequeñas y medianas empresas de diferentes sectores, dándoles la información y herramientas necesarias para implementar sus propios planes de prevención y seguridad.

- Se ha impulsado, de manera pionera a nivel estatal, una guía para la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la situación laboral, una guía que pretende definir una nueva metodología de los datos laborales, a fin de que tengan en cuenta la tan necesaria perspectiva de género.

En una primera fase, se ha aplicado al análisis de la siniestralidad, dando como resultado el primer estudio de la situación de la seguridad y salud laboral desde la perspectiva de género. Este análisis ha permitido detectar diferentes pautas, por ejemplo, en la tipología de las enfermedades profesionales, reflejando con claridad la gran influencia de las pautas culturales de género en la forma por las que enfermamos, de manera diferenciada, hombres y mujeres.

La **Secretaría Ejecutiva de Emprendimiento** ha tenido clara la necesidad de conocer de primera mano las necesidades del colectivo y hacerles llegar todos los recursos que la administración pone a disposición de los autónomos.

- En este sentido, se han mantenido de cara a la elaboración de los presupuestos, las reuniones con AMPEA, AJEBASK y AENKOMER.
- También se ha continuado con el asesoramiento gratuito personalizado para emprendedor@s a las asociaciones. Contamos con una base de datos de más de 50 asociaciones representativas de los tres territorios históricos (asociaciones de empresarios, de comerciantes...).

Antes de la pandemia se les enviaba información sobre los cambios habidos para el colectivo de autónomos, ayudas de las administraciones públicas... Durante la pandemia se les ha informado puntualmente, por email, sobre todas las materias que afectan al colectivo de autónomos, como los decretos de ayudas para autónomos, ERTes, exoneración de cuotas, fases de desescalada, ayudas al comercio, hostelería, turismo, prestamos ICO, publicaciones sobre movilidad, publicaciones sobre restricciones y cierres...

- Hemos participado las siguientes Jornadas:
  - Ponente en el IV Congreso Proyectar, Crear y Construir en femenino (8 de noviembre de 2017).
  - Organización de la charla “España Nación Emprendedora” contando como ponente con el Alto Comisionado para la España Nación Emprendedora, Francisco Polo (8 de abril de 2021).
- Y hemos participado en los actos de asociaciones empresariales, como los premios AMPEA, Dato Económico, Juan José Azurmendi, AJEBASK, ASPEGI, AED, y Foro Económico de Álava, organizado por esta revista, que tuvo como ponente al Premio Nacional al Joven Empresario 2017 y fundador del Grupo Secuoya: Raúl Berdonés

El balance de actuaciones realizadas por la **Secretaría Ejecutiva de Industria** tiene, al igual que el resto, un condicionamiento claro en la pandemia de la COVID-19, que ante todo ha supuesto un detrimento de la economía vasca en general y de la economía industrial en particular. En general, las actuaciones de la Secretaría han sido dirigidas a mantener las relaciones del PSE-EE con las instituciones, especialmente con el Gobierno Vasco, organizaciones empresariales y sindicales de la industria.

En el sector primario también hemos trabajado en mantener los contactos con las Federaciones de Cofradías de Gipuzkoa y Bizkaia, así como con el Instituto Social de la Marina, la Secretaría General de Pesca y/o las Direcciones de Pesca. En relación a la Agricultura, hemos tenido más limitaciones, manteniendo contactos con el Ministerio, realizando un seguimiento de la Política Agraria Común, y estableciendo contactos con el sector ganadero y de leche a través de la presidencia de Kaiku S. Coop.

Futuro de la industria y el empleo industrial: la pandemia ha tenido indudablemente una repercusión en nuestra industria con una reducción en la participación de la industria en el conjunto de la economía vasca que se aleja del 25% que es objetivo del PSE-EE. En todo caso es necesario insistir que nuestra apuesta sigue firme junto a los agentes sociales. El análisis actual es que la industria vasca debe seguir apostando por la digitalización, que la recuperación va ligada a la sostenibilidad en global y la energética en particular y que los pasos dados desde el Gobierno Vasco, con un claro impulso socialista, van dirigidos a esa Euskadi Industrial con empleo de calidad. Para ello las actuaciones desde el Partido han conllevado:

1. Nuestra apuesta por priorizar la salud como clave para garantizar la normalización laboral en los centros de trabajo lo que conllevó la elaboración por el Gobierno Vasco de la “Guía de actuación para el

arranque de la actividad de forma segura en los centros de trabajo de la CAPV". Todos los agentes sociales fueron invitados y participaron con aportaciones a la Guía.

2. Aprobación del Programa Berpiztu para la reactivación Económica y el Empleo 2020-2024 del Gobierno Vasco con el objetivo de superar la crisis económica y de empleo generada por la pandemia, recuperando el empleo perdido y volver a situar la tasa de paro por debajo del 10% con un eje transversal de calidad de empleo.
3. Acuerdos de la Mesa de Diálogo Social en la que están comprometidos los Departamentos de Trabajo y Empleo, Industria, Educación y policías Sociales junto a Confebask y las organizaciones sindicales CCOO y UGT.
4. Seguimiento de los ERTes con absoluta transparencia y reuniones con las asociaciones empresariales y sindicales y el Departamento de Trabajo. Nos hemos reunido con el Ministerio de Trabajo así como coordinado con la Delegación de Gobierno las actuaciones de los organismos del estado que intervienen: SEPE, INSS, Tesorería general de la Seguridad Social.
5. Se ha elaborado, al albur del Centenario de la OIT, un Decálogo para un modelo renovado de relaciones laborales que ha sido incluido en el programa de Gobierno PNV-PSE-EE. Un futuro de relaciones laborales que posibilite la negociación y los acuerdos en la negociación colectiva. Desde el PSE-EE hemos mantenido este impulso a la negociación colectiva en todas nuestras reuniones con los agentes sociales. La consecución de los convenios sectoriales de Industria en Bizkaia primero y en Gipuzkoa después, indican el camino de acuerdos que defendemos.

Hoy por hoy nos encontramos con problemáticas en varias de las empresas más importantes de nuestra industria, desde el sector de la aeronáutica hasta de la siderurgia clásica. Nuestra apuesta sigue siendo apelar a acuerdos. La judicialización de los expedientes no creemos que sirva para la resolución de los problemas de las empresas. Por ello, seguimos demandando acuerdos que tengan su base en la consolidación de nuestras empresas en un futuro a medio y largo plazo.

6. Las visitas a las empresas las contemplábamos desde el PSE-EE como el acercamiento al conocimiento e intercambio de las políticas generales que se puedan adoptar y sus efectos en la realidad económica empresarial. Aunque en la primera parte del mandato de esta Ejecutiva fueron constantes, la pandemia obligó a paralizarlas, pero sigue siendo un objetivo que retomaremos en cuanto se den las condiciones.

7. La atención al modelo cooperativo y a las sociedades laborales forma parte de nuestro compromiso con la economía social y la importancia de la misma en nuestro entramado industrial. Dicha atención se ha plasmado en la participación de PSE-EE y del Departamento de Trabajo en encuentros con el Grupo Mondragón y en la colaboración con ASLE en los avances hacia el modelo inclusivo participativo empresarial junto a ALE.

Política europea: El Plan de Recuperación Europeo está considerado como el paquete de estímulo jamás financiado. Incluye el presupuesto a largo plazo de la UE junto con el instrumento temporal Next Generation para reconstruir la Europa posterior a la COVID-19 y avanzar hacia una Europa más ecológica digital y resiliente. Desde el PSE-EE hemos participado en diversas reuniones y contactos con el Secretario General de Industria Raúl Blanco, así como posibilitando a que nuestra Industria conozca de primera mano el acceso a los fondos europeos y acuda a ellos.

Sector primario: Hemos participado en las reuniones que se organizan desde la Comisión Ejecutiva del PSOE junto al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Así podemos hacer seguimiento a las políticas comunes europeas tanto en Pesca como en Agricultura. Reseñar que la Política Agrícola Común forma parte importante en el Plan de Recuperación establecido en la UE al que nos referíamos anteriormente.

Nuestros contactos en la Pesca siguen siendo fluidos a través de las federaciones de cofradías, que representan a las flotas de bajura de nuestra comunidad. Reseñar que desde la Ejecutiva trabajamos junto a nuestros representantes en el Ayuntamiento de Hondarribia. La flota de altura radicada mayoritariamente en Ondarroa se aglutina en la organización de productores de Pesca de Altura (OPPAO) y con ella hemos tratado sobre las repercusiones del Brexit, que ya están generando problemas en cuatro unidades de flota que faenan en aguas británicas, así como en el reparto de cuotas establecido por la UE.

También desde el PSE-EE priorizamos nuestros contactos con el Instituto Social de la Marina, máxime teniendo en cuenta que el ISM forma parte de una de las materias a transferir de las acordadas en el desarrollo del estatuto de Gernika.

Política energética: Independientemente de las referencias concretas que desde el mundo industrial se realizan a los costes energéticos, nos situamos ante la nueva era de la revolución energética que además obedece a la lucha contra el cambio climático. El PSE-EE asume como inexcusable este compromiso de futuro inmediato por las energías renovables.

Por ello, hemos apoyado y seguiremos haciéndolo las iniciativas de investigación y puesta en marcha de proyectos de energía renovables como el del hidrógeno

verde en el Puerto de Bilbao, proyecto de Repsol-Petronor, mientras no hemos permitido que se juegue a dos barajas con el gas en Álava.

El plan de recuperación pospandemia de la UE es también un claro compromiso en la lucha contra el cambio climático reforzado con el cambio de presidente en los Estados Unidos de América. Seguiremos por lo tanto trabajando desde todas las instituciones en el compromiso de establecer políticas pro energías renovables.

Por último, dentro de ésta área, el mandato de **la Secretaría Ejecutiva de Turismo** ha coincido con la asunción de estas mismas responsabilidades en el Gobierno Vasco. Se trata de un sector de profesionales cualificados, preparados, que aportan más del 6% del PIB de Euskadi y que reúne 100.000 personas trabajadoras, nada menos que un diez por ciento del empleo de Euskadi. Un sector que ha sido golpeado por la pandemia y que esperamos que se levante con el impulso de un sector preparado y profesional y con las ayudas que estamos articulando los responsables institucionales desde las diversas administraciones representadas mayoritariamente por socialistas.

L@s Socialistas creemos en el turismo y sus gentes y, por eso, defendemos las ayudas a este sector y además ofrecemos desde nuestras administraciones más apoyo. El turismo es industria, son empresas del sector MICE, agencias, los espacios para eventos, hoteles, restaurantes, empresas de catering, guías turísticos, producción de eventos y empresas de transporte. Y en Euskadi, además es el sector más competitivo y el que más crecía antes de la pandemia.

Por todo ello, la apuesta ha sido:

- Profesionalizar al sector con programas de formación y digitalización.
- Ofrecer Inteligencia de Mercados con un nuevo Observatorio de Turismo, Enfokatur.
- Aplicar regulación gobernanza, anticipándonos a los posibles problemas y regulando por decreto el mercado de las Viviendas Turísticas.
- Elevar la mirada y demostrando que Euskadi tiene recursos asociados con un pasado plural, un pasado obrero, con la creación de la red vasca de Turismo Industrial que ha sido reconocida por Europa como una de las más importantes en su género. Eso también es hacer política.
- Incrementar el presupuesto del Gobierno destinado al turismo más de un diez por ciento.

En 2020, desde el Gobierno y en estrecha colaboración con la dirección del Partido, hemos destinado 70 millones de euros al Plan de Resistencia del Turismo,

hostelería y comercio, de los cuales casi 45 millones se dirigieron al sector de la hostelería y el Euskadi Turismo Bono. Casi medio millón de bonos que podrán hasta el 31 de diciembre de 2021 en restauración, hostelería y empresas turísticas, con un impacto económico de 14 millones de euros. Estos bonos podrán ser utilizado tanto por ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca como por visitantes. Esta iniciativa engloba tanto a Gobierno, diputaciones, como ayuntamientos.

Asimismo, se ha participado en:

1. Visitas organizadas para conocer diferentes destinos y recursos con nuestra Secretaria General y otros miembros del Gobierno e instituciones locales:
  - La cuadrilla de Añana y Rioja Alavesa y recorriendo tanto Salinas de Añana como el Jardín Botánico de Santa Catalina y Laguardia.
  - Montaña Alavesa, visitando Campezo, inaugurando la exposición de la Vía verde del Vasco Navarro, San Vicente de Arana, Ayala y Vitoria.
2. Fiestas de la Vendimia.
3. Numerosos eventos y Congresos, ruedas de prensa y presentaciones, en los que hemos contado con el apoyo económico e institucional de los tres consejeros (Alfredo Retortillo, Sonia Pérez y Javier Hurtado).

## **La igualdad en el centro de nuestras políticas**

El objetivo de la Secretaría de Movimientos Sociales, Gestión de la Diversidad e Igualdad se ha basado en situar la política de igualdad en el primer punto de la agenda del Partido, tejer una red de relaciones con las organizaciones feministas y trasladar la política de igualdad del PSE-EE al conjunto del tejido asociativo y de la sociedad en general. El objetivo claro es la lucha contra la violencia machista, la igualdad real y efectiva en todas las materias de la vida, luchar contra la brecha salarial, la brecha de cuidados, las brechas digitales, los techos de cristal y cuantas barreras las mujeres encuentran en el disfrute de una vida igualitaria.

Para ello, miramos hacia dentro, primero en nuestra estructura orgánica y hemos querido que las políticas de igualdad se integren en todas las propuestas y políticas públicas del PSE-EE para que se aplique de forma transversal y que avancemos en la incorporación de la igualdad en todos los ámbitos, incluidos los internos. Nuestra misión ha sido velar y garantizar la presencia de la perspectiva

de género y las políticas de igualdad en nuestros programas electorales; garantizar el principio de paridad y promover la mayor presencia de las mujeres en las cabeceras de las candidaturas.

Hemos elaborado argumentarios y criterios que facilitasen el trabajo de las compañeras y compañeros en los distintos foros políticos en los que intervenimos, así como dando criterio en la elaboración de las mociones, argumentarios, declaraciones institucionales en torno a días específicos de interés especial y sensibilización en los que el Partido elabora comunicados de adhesión o solidaridad y toma postura política. Esta labor se ha desarrollado conjuntamente con la **Secretaría de Política Institucional** del PSE-EE.

A su vez, hemos dado mucha importancia a la organización de foros y debates feministas abiertos y sobre el trabajo desarrollado por el Partido Socialista en materia de igualdad. Las jornadas de formación, concienciación y empoderamiento de las mujeres son instrumentos imprescindibles que forman en igualdad. Por ello, hemos organizado diversas charlas, foros, jornadas, encuentros y reuniones que permiten impulsar el empoderamiento y la participación sociopolítica de las mujeres dentro del partido.

Destacamos las más señaladas:

- Acto Igualdad, Charla sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género con la Secretaria Igualdad Ejecutiva Federal, Carmen Calvo. 17 de noviembre de 2017.
- Acto "Igualdad salarial, Igualdad real" con Loli García, Secretaria General CCOO-Euskadi y Raúl Arza, Secretario General UGT-Euskadi. Marzo 2018
- Acto Igualdad del 8M. Visita exposición fotográfica en Ermua. Txitxo Abascal, alcalde de Ermua; y Teresa Laespada, Secretaria de Igualdad PSE-EE. 3 de marzo de 2019.
- Premios Lentxu Rubial por la Igualdad. Organizado por Trece Rosas Rojas, Barakaldo. Diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019.
- Foro PWN. "Mujeres en política y políticas para la igualdad entre hombres y mujeres". 5 de Marzo de 2019.
- Mesa redonda organizada por la Sociedad Bascongada de Amigos del País. "Las mujeres en Bizkaia, Luces y sombras". 26 de febrero de 2019.
- Jornada de formación on line: "Feminismo e identidad sexual", con Isabel García, Delegada federal LGTBI PSOE; Laura Berja, diputada en el Congreso, y Teresa Laespada 3 de diciembre 2020.
- Jornada formación en Bizkaia. "Feminismo e identidad sexual". 29 de enero de 2021.

Dado el compromiso del PSE-EE con la igualdad y el merecido pero escaso reconocimiento que las mujeres del partido que han tenido por su participación política, en el año 2021 hemos implementado unos premios de Igualdad con vocación de permanencia para poder homenajear a las mujeres socialistas en política: Premios Bidegileak, Socialistas que abrieron camino, y que en su primera edición homenajearon a Aurora Bascaran, la primera alcaldesa de Eibar.

En el marco del 135 aniversario del PSE-EE, el 20 de mayo de 2021, se celebró la jornada "Cumplimos con la Igualdad", consistente en una mesa redonda en la que intervinieron Arantza Leturiondo, Patricia Campelo y Javier Bilbao, seguido de un acto en el que participaron Idoia Mendia y Carmen Calvo.

Además de todo ello, la Secretaría de Igualdad moviliza a las mujeres y hombres del partido para tomar parte en los actos que se organizan alrededor del 8 de marzo todos los años. Desde 2018, con los actos multitudinarios de las mujeres en las calles, el Partido participó activamente y movilizó a un grupo muy importante de mujeres. Fruto de ese trabajo se han elaborado comunicados, discursos, actos, entrevistas y acciones de diverso tipo donde las Socialistas hemos tomado parte activa permanente y hemos sido protagonistas de los mismos.

El año 2021 no hemos participado en los actos públicos de manifestación por las restricciones impuestas por la pandemia pero sí hemos movilizado la participación en redes sociales y en el diseño de una campaña de comunicación que ha estado presente en muchas agrupaciones, principalmente de Bizkaia, con el lema "Imparables".

Además, y fruto de la permanente interrelación con las organizaciones feministas y asociaciones y colectivos que trabajan a favor de la igualdad en Euskadi, hemos realizado diversas reuniones con asociaciones y grupos de mujeres. Al menos dos veces al año nos hemos reunido con varias asociaciones a la vez, pero permanentemente tenemos la comunicación abierta con diversas asociaciones.

Para todo este trabajo, hemos creado un grupo de trabajo permanente con las Secretarías de Igualdad territoriales, así como un grupo de trabajo en materia de igualdad y violencia de género de mujeres socialistas vascas.

Pero parafraseando a Ramón Rubial, la mejor revolución se hace con el Boletín Oficial y somos firmes defensoras de los marcos legales para cambiar las cosas. Por ello, desde la legislatura pasada se encuentra en trámite de revisión de la Ley de Igualdad para dotarla de un marco más profundo y ajustado del abordaje de la violencia machista, entre otras modificaciones necesarias. La ley de 2004 precisa algunas revisiones que la actualicen y permitan que sea un instrumento eficaz en la lucha contra la desigualdad. En la legislatura pasada quedó parada

sin poder continuar los trabajos debido al adelanto electoral, pero había sido consensuada, trabajada y pactada con el PSE-EE. Finalmente la ley está en el Parlamento Vasco en la legislatura actual y verá la luz, previsiblemente durante el año 2021. La Secretaría está en contacto estrecho con el grupo parlamentario para que se recojan los criterios del PSE-EE.

### Movimientos sociales

Desde el inicio de la nueva andadura de esta Ejecutiva nos propusimos mantener la línea de directa de contacto con el movimiento asociativo y organizaciones no gubernamentales, buscando un alto nivel de complicidad y comunicación con el tejido asociativo.

Han sido años convulsos tanto previos a la pandemia, porque la recuperación económica iniciada en 2015 aún no había alcanzado a los colectivos sociales más desfavorecidos y las brechas sociales se habían venido incrementando, pero también durante la pandemia, porque algunos colectivos han sufrido de forma dramática el impacto de la COVID-19.

Durante este periodo se ha coordinado la política del Partido en esta materia en los tres territorios. Para ello, se han elaborado, junto con la **Secretaria del Área de Política Institucional** argumentarios y directrices para el trabajo político en municipios, diputaciones y parlamento.

Se ha mantenido contacto y reuniones con asociaciones del tercer sector de Euskadi, con cuestiones concretas de trabajo como modificaciones legales (RGI y PCV), migración, población extranjera, etc. o la confección de los programas electorales de las elecciones llevadas a cabo en este periodo. Para ello, se ha mantenido reuniones con Sareen Sarea, EAPN, Ehlabe, Elkartean, Eusko Federpen, Fedea, Fedafes, Fevas, Gizatea, Harresiak Apurtuz, Hirekin, Hirukide, Bizkaisida o la coordinadora de ONGD, entre otras.

Fruto de la reforma de la Ley vasca de Garantía de Ingresos (que se convirtió en proposición de ley pero que no llegó a materializarse en ley), y bajo la coordinación de Tontxu Rodríguez, se ha participado en la elaboración y negociación de la modificación legislativa de la RGI en el seno del partido al objeto de aportar la visión de los colectivos sociales y ONGs.

Además, hemos estado abiertos a recibir y escuchar a diversas iniciativas de movimiento ciudadano que han solicitado nuestra presencia, como Cruz Roja, o Save the Children.

Desde esta Secretaria, hemos promovido la presencia pública del PSE-EE en actos que estas redes y entidades han organizado, garantizando la visibilidad del

partido en estos espacios y se han organizado actos, ruedas de prensa o comunicados en torno a los días específicos: Día Internacional de la Lucha contra la Pobreza, Día Internacional de Lucha contra el Sida...

### Gestión de la diversidad

Gestionar la diversidad implica la incorporación y visibilización de los derechos de todos los colectivos que sienten y padecen distintas discriminaciones, incorporando migraciones y refugio. En este sentido, se ha coordinado la política en los tres territorios en materia de gestión de la diversidad; política migratoria y refugio y el seguimiento de la acción del Gobierno. Con ello, se establecen las líneas políticas de gestión de la diversidad, migratoria y de refugio, la postura del PSE-EE ante estas cuestiones y la coordinación con la Ejecutiva Federal del PSOE en aquellas cuestiones de ámbito estatal.

Respecto a la migración, se ha estado en permanente contacto con las organizaciones afrosocialistas para fomentar su participación en el Partido, su incorporación en las listas electorales y se ha establecido un canal de comunicación permanente con los mismos para una mejor gestión.

Se han organizado diversos encuentros a lo largo de los años (al menos 3 encuentros anuales) con colectivos migrantes del Partido. En varias ocasiones hemos contado con la presencia de Luc André Diouf, Secretario Ejecutivo de Políticas de Refugiados de la CEF-PSOE y Diputado en el Congreso, para que la comunidad africana del partido pudiera hablar y debatir en el seno del Partido.

Se ha mantenido relación abierta y directa con las coordinadoras de Euskadi de apoyo a personas migrantes (Harresiak Apurtuz) y con asociaciones de personas migrantes (Emigrados sin Fronteras y diferentes asociaciones de personas migrantes) y con aquellas entidades que trabajan específicamente con cuestiones de migración y refugio (Medicos del Mundo, CEAR, Cruz Roja, Cáritas, Fundación Ellacuría, etc.).

Se han organizado diversas reuniones con asociaciones de personas migrantes y de asociaciones que trabajan con personas migrantes para conocer sus inquietudes, dificultades y recabar sus opiniones sobre nuestras actuaciones.

Como consecuencia de estas relaciones permanentes, se ha trabajado en los pronunciamientos institucionales en el Parlamento Vasco, Juntas Generales y Ayuntamientos con motivo de los días internacionales relacionados con esta materia, se han realizado artículos, declaraciones y pronunciamientos, señalando la apuesta por la política pública socialista en favor de actuaciones en materia de asilo, refugio, migración y extranjería garantistas y escrupulosas en el cumplimiento de los derechos humanos, recogidos en la nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, y en los distintos convenios internacionales suscritos por

España. Para estos pronunciamientos públicos se ha coordinado el mensaje con el PSOE: Día de las Personas Refugiadas, Día de la Persona Migrante, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza... Se ha participado también, con carácter ordinario, en las distintas manifestaciones, concentraciones y movilizaciones organizadas por colectivos sociales.

En junio suele celebrarse el día de Arroces del Mundo en el barrio de Bilbao la Vieja. Todos los años el PSE-EE participa cocinando nuestro propio arroz. Estos dos últimos años no ha podido ser debido a la pandemia.

A su vez, se ha sostenido canal de comunicación permanente con los órganos federales para coordinación de mensajes y conocimiento de las políticas migratorias y de refugio del Gobierno de España.

Respecto al colectivo LGTB, se ha organizado y convocado de forma permanente el grupo de trabajo, manteniendo abiertos los canales de comunicación con las asociaciones del movimiento LGTBI (Aldarte, Ehgam, Errespetuz, Gehitu, Guztiok). El coordinador LGTB, Goio Borge, ha participado activamente en el grupo de trabajo que se organizó en la Clínica Jurídica por la Justicia Social UPV/EHU para el estudio y propuestas de la futura Ley LGTB vasca y la posible creación de un Observatorio Vasco LGTB. Coordinado con la Secretaria de la Ejecutiva, ha ido tomando parte en distintos grupos de trabajo.

Como consecuencia de las relaciones permanentes, se ha trabajado en los pronunciamientos institucionales en el Parlamento Vasco, Juntas Generales y Ayuntamientos como motivo de los días internacionales relacionados con esta materia, señalando la apuesta por la política pública socialista en favor de los derechos del colectivo LGTB. Para estos pronunciamientos públicos se ha coordinado el mensaje con el PSOE: Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia, Día Internacional del Orgullo LGTB, Día de la Visibilidad Lésbica. Se ha participado también, con carácter ordinario, en las distintas manifestaciones, concentraciones y movilizaciones organizadas por colectivos LGTB.

### Cooperación al desarrollo

La cooperación para el desarrollo es un área por la que desde el PSE-EE siempre se ha apostado. A pesar de los vaivenes económicos, las administraciones en las que tenemos responsabilidad en cooperación, l@s Socialistas mantenemos el presupuesto o crece.

Lo agenda 2030 ha marcado claramente la agenda política de todos los estados del mundo. Sus 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son una guía imprescindible y necesaria que todo el partido ha incorporado de forma transversal en la política pública que desarrollamos. Tal es así que en el programa

electoral de las últimas autonómicas se organizó con la mirada transversal de los ODS.

Por ello, desde hace muchos años, el PSE-EE trabaja con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, se mantienen encuentros de trabajo permanentes y se intenta plasmar en las políticas de cooperación aquellas líneas necesarias para poder lograr los objetivos marcados.

Se ha trabajado de forma conjunta con la coordinadora de ONGDs y diferentes organizaciones para conocer sus inquietudes y necesidades y el modo de orientar mejor la política pública del PSE-EE. A su vez, el marco legislativo que se ha pactado en el pacto de gobierno señala una nueva Ley de Cooperación que deberá ser aprobada en el parlamento próximamente.

El PSE-EE está trabajando intensamente para que esa ley lleve el sello socialista y se adapte a nuestra forma de comprender la cooperación. Se ha organizado un grupo de trabajo entre compañeras y compañeros de los tres territorios históricos con responsabilidades en cooperación para trabajar sobre el borrador de la ley. A su vez, esta ley, y para l@s Socialistas es incuestionable, debe ser coherente con la ley que se debate ya en el Congreso de los Diputados. Para ello, también sostenemos diversas reuniones a nivel federal (una o dos al mes) para poder coordinar y diseñar los distintos puntos de vista de la futura ley.

### Juventud

Euskadi es una de las pocas comunidades autónomas que carecen de una Ley de Juventud. En la legislatura pasada, se trabajó intensamente para que esa ley viera la luz. De hecho, se trabajó sobre un borrador que el PNV presentó al PSE y que era prácticamente copia fiel del borrador que quedó sin aprobar en la IX legislatura socialista. En esta legislatura, la Ley de Juventud ha entrado en el Parlamento y se prevé su aprobación a lo largo de 2021. Este marco legal es similar al que se presentó en aquella legislatura y se trabaja desde el Parlamento para su mejora, tras los diez años transcurridos.

Entendemos que la juventud vasca necesita de esa ley que pudiera hacer de paraguas de políticas concretas. En diferentes ocasiones trabajamos propuestas políticas en este sentido pero en ninguna de las ocasiones logramos los apoyos políticos necesarios. Ahora, la Secretaria de Área ,Teresa Laespada, tiene organizado un grupo de trabajo en el que intervienen el portavoz en el Parlamento, Eneko Andueza, así como diversos miembros del Gobierno afectados por la ley.

## La sostenibilidad como motor de progreso

Tal y como decíamos en la Ponencia Política del VIII Congreso, “cualquier proyecto de futuro para Euskadi pasa por la incorporación de la sostenibilidad ambiental como motor de progreso”. Para ello, se decidió crear una potente **Secretaría de Área de Política Territorial y Sostenibilidad**, encargada según el Reglamento de Funcionamiento, de impulsar y hacer el seguimiento de las políticas de urbanismo, movilidad e infraestructuras del partido y también la responsable del impulso y coordinación de la política de desarrollo sostenible. El ámbito de materias de trabajo de esta Secretaría ha sido muy extenso, con aspectos cruciales para el desarrollo de diversas políticas del PSE-EE, ya que al fusionarse en una única Secretaría movilidad, infraestructuras, sostenibilidad y energía, se generan sinergias mutuas: las infraestructuras, la movilidad de personas y mercancías, afectan de forma directa al medio ambiente, a la sostenibilidad y además dependen del sector energético.

Políticas públicas de vivienda: La principal tarea ha sido el seguimiento y cumplimiento de la Ley de Vivienda de Euskadi. En relación con esta materia, previa información del viceconsejero de Vivienda, Pedro Jáuregui, esta Secretaría ha mantenido reuniones con PAH SENDIA y STOP DESAHUCIOS entre otros, para abordar cuestiones como el incremento de los precios de los alquileres, los desahucios, las viviendas para situaciones de emergencia social, la regulación de las viviendas deshabitadas o los índices obligatorios de alquiler.

Sostenibilidad ambiental, energías limpias y conservación de la naturaleza: Los principales hitos en este campo han sido la revisión de la Estrategia Euskadi 2030. La evolución normativa fue la siguiente:

- Proyecto de Ley de Conservación y Patrimonio Natural de Euskadi. Aprobada en Consejo de Gobierno y enviada al Parlamento Vasco.
- Proyecto de Ley de Administración Ambiental de Euskadi. Aprobada en Consejo de Gobierno y enviada al Parlamento Vasco.
- Anteproyecto de Ley de Cambio Climático de Euskadi. En fase última antes de llegar al Consejo de Gobierno.
- Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi. Remitida al Parlamento.

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU: En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

El 21 de febrero de 2020, el Comité Nacional del PSE-EE aprobó el programa electoral para las elecciones autonómicas. Para ello, tomó como referencia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU para 2030, traduciendo dichos objetivos a la acción política concreta Gobierno Vasco y del resto de instituciones vascas (diputaciones forales, ayuntamientos...). El programa socialista contemplaba así propuestas trabajadas y ambiciosas que incidían directamente en cuatro ejes: la modernización y sostenibilidad del Sistema Vasco de Bienestar; garantizar la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi; un crecimiento sostenido e inclusivo de la economía vasca; y la lucha contra el cambio climático el desarrollo sostenible, que de forma transversal atravesaba todo nuestro proyecto.

Este programa electoral es, además, parte sustancial del acuerdo de Gobierno entre PSE-EE y EAJ-PNV para esta legislatura. Esta Secretaría recibió la encomienda de participación en la propuesta de elaboración de programa electoral de las autonómicas, en relación con 6 de los 17 objetivos comentados.

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 12: Producción y consumo responsable.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 14: Vida submarina.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- así como la redacción y referencias cruzadas a otros 6 ODS: ODS 2 (Seguridad alimentaria, agricultura sostenible); ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación y calidad), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

Se crearon varios grupos de trabajo , en los que participaron de manera activa , los tres responsables provinciales de Medio Ambiente (por Álava Daniel Senderos, por Bizkaia Jon Bilbao Y por Gipuzkoa Monica Pedreira), la viceconsejera de Medio Ambientes Elena Moreno Zaldibar, el director general de URA Ernesto Martínez de Cabredo, y el director de IHOBE Jesús Losada.

Comunicación, transporte y logística: Las redes de comunicación, el transporte de personas, el transporte de mercancías, las instalaciones de logística y transporte intermodales, son elementos clave relacionados entre sí para el desarrollo, la prosperidad y la sostenibilidad ambiental. En este campo, se han mantenido numerosas reuniones sobre los proyectos de infraestructuras de transporte, nudos y nodos Logísticos y se ha participado en encuentros y jornadas

con el Instituto Vasco de Logística y Movilidad Sostenible y el Clúster de Movilidad y Logística de Euskadi.

La presencia del PSE-EE en los ejecutivos de las Diputaciones Forales y el Gobierno Vasco hace posible el poder llevar a cabo las acciones de gobierno necesarias para hacer realidad el programa electoral de esta Secretaría.

Se ha participado como miembro en las máximas autoridades del transporte: Autoridad del Transporte de Euskadi, Autoridad de Movilidad de Bizkaia, Consorcio de Transportes de Bizkaia, Autoridad de la Movilidad de Álava y Autoridad del transporte de Gipuzkoa.

#### Sostenibilidad:

- Sectorial de Medio Ambiente: Se han mantenido diversas reuniones, con los responsables provinciales, y otras personas para impulsar, renovar e integrar a compañeras y compañeros en las distintas áreas de responsabilidad orgánica e institucional.
- Grupo de Trabajo Transportes: No se ha conformado *per se*, tratando de evitar duplicidades y un desgaste innecesario de sus miembros, al tener la responsabilidad institucional en las tres Diputaciones Forales, Gobierno Vasco Ayuntamiento de Bilbao. La presencia continua de todos sus miembros en foros y autoridades hace que el contacto sea permanente, con lo cual los objetivos de reflexionar sobre un nuevo impulso y abarcar de forma integral la movilidad de personas y de mercancías y el análisis de los aspectos puntuales derivados de la gestión de esta materia en las instituciones se cree conseguido.

#### Reuniones y jornadas:

- Gobierno Vasco: Se han desarrollado labores de comunicación con el Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes (de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, en la pasada legislatura) y con los responsables de URA e IHOBE en diversas cuestiones medioambientales, de orden municipal y relacionadas con la economía circular.
- Grupo parlamentario: Se han mantenido reuniones y comunicaciones con Eneko Andueza y Alberto Alonso respecto a diversas cuestiones normativas e iniciativas parlamentarias en dichos ámbitos de reflexión (leyes medioambientales, leyes de Movilidad Sostenible, cuestiones parlamentarias referidas VSF, lindano, aguas...).

- Diputaciones Forales: se han mantenido diversas reuniones con las tres Diputadas Forales de Transportes y con el Diputado Foral de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de Gipuzkoa.

En el ámbito orgánico, hemos considerado esencial mantener el contacto con la militancia, para lo que se han tenido reuniones en las tres Agrupaciones Provinciales. La viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, Elena Moreno, trasladó la necesidad de establecer un proceso de participación dentro del partido al efecto de informar y compartir con el conjunto del PSE-EE el compromiso de cumplir la actualización del marco legislativo medioambiental vasco con los anteproyectos de Ley de Administración Ambiental, Ley de Conservación del Patrimonio Natural y Ley de Cambio Climático.

También se organizó una Jornada de formación en Agrupaciones provinciales, para explicar los objetivos y contenido de la nueva ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, su aplicación práctica en instituciones, ejemplos de cláusulas sociales y cláusulas medioambientales (en Euskadi y en la UE), ejemplos de economía circular, de compra pública verde, modelo de mociones o ruegos, etc.

A nivel federal:

- Encuentro informativo en formato de videoconferencia sobre el tema de los fondos europeos, "Grandes transformaciones: economía verde", con la Vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.
- Encuentro con el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, sobre la Estrategia de Movilidad 2030 y las inversiones de los Fondos Europeos vinculadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Reuniones sobre la liberalización de la red de autopistas, red natura y espacios protegidos y agua.

Con el fin de reforzar nuestra interlocución con la sociedad, hemos contactado con organizaciones sociales, entidades patronales, o profesionales, del mundo de la economía circular, las políticas energéticas, el medio ambiente, el transporte, las infraestructuras, escuchando sus propuestas, para ensanchar y ampliar la penetración del Partido en la sociedad y, en algunos casos, realizar planteamientos de defensa de propuestas en los diferentes ámbitos institucionales.

Se han mantenido reuniones, tanto a petición de esta Secretaría como de las partes interesadas, con empresas, trabajadores y trabajadoras de las mismas,

colegios oficiales, asociaciones medioambientales y ecologistas, así como otras Secretarías Territoriales relacionadas con esta Secretaría, para mantener nuestra presencia en la sociedad y escuchar sus propuestas. Entre otros, hemos estado con:

- Asociación de Centros de Transporte y Logística de España (ACTE).
- Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM).
- Clúster del Puerto de Bilbao (Uniport).
- Las federaciones de transporte y servicios públicos de UGT, CCOO, ELA, LAB... al objeto de tratar inquietudes sobre los proyectos de infraestructuras y decisiones políticas referidas al transporte de viajeros en la Comunidad Autónoma.
- Organización ecologistas como Greenpeace, Ekologistak Martxan, Eguzki, Barakaldo Naturala...

**INFORME DE  
GESTION DEL  
COMITE  
NACIONAL**



## **COMITÉ NACIONAL. INFORME DE GESTIÓN 2017-2021**

Tal y como establecen nuestros Estatutos (artículos 48 a 51), el Comité Nacional del PSE-EE (PSOE) es el máximo órgano entre congresos y ha procedido a reunirse de manera periódica durante el mandato 2017-2021. De las 9 reuniones celebradas a lo largo de este período, 4 fueron de carácter ordinario y 5 de carácter extraordinario.

### **CONVOCATORIAS**

- 23 de enero de 2018. Comité Nacional Ordinario
- 11 de julio de 2018. Comité Nacional Ordinario
- 13 de noviembre de 2018. Comité nacional Extraordinario
- 10 de marzo de 2019. Comité Nacional Extraordinario
- 5 de junio de 2019. Comité Nacional Extraordinario
- 16 de diciembre de 2019. Comité Nacional Ordinario
- 21 de febrero de 2020. Comité Nacional Extraordinario
- 21 de julio de 2020. Comité Nacional Extraordinario
- 20 de octubre de 2020. Comité Nacional Ordinario

### **23 de enero de 2018.**

El Comité Nacional se constituyó en Bilbao, tras la celebración de los correspondientes congresos provinciales.

En esta reunión se formuló una única propuesta de Mesa constituida por: Alfonso García Alonso (Presidente), Arritxu Marañón Basarte (Secretaria de Palabra) y Igor Salazar Ochoa (Secretario de Actas), siendo ésta apoyada de forma unánime por el Comité Nacional. En la misma reunión se decidió también

por unanimidad, que ésta fuera la Mesa que presidiera las reuniones de este órgano a lo largo de este mandato.

El análisis político giró en torno a la importancia de las Políticas Socialistas en el Gobierno Vasco, apuntaladas por una nueva Ejecutiva comprometida con los valores Socialistas.

Se aprueban el Informe Económico y la Comisión Nacional de Listas, por unanimidad; El Reglamento del Comité Nacional es aprobado también en esta reunión con una abstención.

Se aprueba una resolución por unanimidad de JSE-EGAZ, sobre el Bullying.

### **11 de julio de 2018.**

Se reunió en Bilbao, con carácter ordinario girando el análisis político de nuestra Secretaria General, en el hecho de que somos "los primeros" ya que, la primera Agrupación Socialista se fundó en el año 1886; la disolución oficial de ETA el pasado mes de mayo nos recuerda que con un Gobierno Socialista, tanto en Madrid como en Euskadi, se venció a ETA.

Se dio la información relativa al calendario de Primarias para las Elecciones Municipales y Forales y se aprueba por unanimidad la resolución a favor de las Personas Trans, que presento JSE-EGAZ.

### **13 de noviembre de 2018.**

Se reunió el Comité Nacional en Bilbao para someter a la aprobación de éste, los candidatos y las candidatas a alcaldías de ayuntamientos de entre 20.000 y 50.000 habitantes. El mismo fue aprobado por asentimiento de los y las presentes en dicha convocatoria

### **10 de marzo de 2019.**

Comienza el Comité Extraordinario en Bilbao, resaltando desde la Secretaría General el acierto en la elección de los y las Candidatas en las próximas elecciones. Las listas están compuestas por líderes acreditados, excelentes gestores y con amplia experiencia y proyección. También subraya el acierto con las candidaturas al Senado y al Congreso. Se ratifica en este Comité los dictámenes presentados por la Comisión de Listas de Euskadi a los ayuntamientos de entre 20.000 y 50.000 habitantes así como el de Juntas

Generales. Se aprueban ambos de manera mayoritaria contando con dos abstenciones únicamente.

### **5 de junio de 2019.**

Se reúne en Bilbao el Comité Extraordinario girando el análisis político de nuestra Secretaria General Idoia Mendia en torno al camino ascendente que sigue el partido con el liderazgo del Presidente Pedro Sánchez, teniendo en cuenta los resultados cosechados en las pasadas elecciones del 26 de mayo. Se hace especial hincapié en hacer una política de largo recorrido dando importancia a cada voto.

### **16 de diciembre de 2019.**

Idoia Mendia, Secretaria General del PSE-EE, comienza el Comité Nacional Ordinario en Bilbao expresando que estamos en un contexto de esperanza. El socialismo es hoy de nuevo el eje central en la política. Eso supone una inmensa responsabilidad. Hemos logrado unos presupuestos en el Gobierno Vasco que avalan nuestros objetivos. En España, la ciudadanía ha dado el liderazgo del país al PSOE. Nos corresponde liderar un gobierno que no facilite que la ultraderecha imponga su relato.

### **21 de febrero de 2020.**

En Bilbao, el Comité Nacional Extraordinario comienza diciendo que hoy los socialistas estamos de nuevo en marcha con las mejores listas y propuestas. El Partido Socialista es garantía de progreso. El programa que presentamos tiene propuestas viables, es un plan de actuación alineado con las políticas de todas las instituciones. Se agradece la labor de Iñaki Arriola, Miguel de los Toyos y Txitxo Abascal.

Miguel Ángel Morales lee el dictamen de la Comisión de Listas de Euskadi, afirmando que las candidaturas presentadas se ajustan a los requisitos estatutarios. Se emite dictamen favorable y se eleva el Programa electoral que se aprueba por unanimidad.

Se ratifica el dictamen de la Comisión de listas con todos los votos favorables, salvo una abstención.

## **21 de julio de 2020.**

Reunido en Bilbao el Comité Nacional Extraordinario comienza analizando los resultados de las Elecciones Autonómicas, se remarca el buen resultado pese a la alta abstención que ha afectado sobremanera a nuestro Partido.

“Somos la izquierda vasca no nacionalista con vocación de gobierno.”

Necesitamos un gobierno fuerte y nuestros escaños han de ser útiles. El gobierno ha de tener un gran perfil progresista. Tenemos que dar dos mensajes: hay que protegerse y proteger a la gente cercana frente a la Covid-19; y vamos a seguir dando soluciones socialistas.

## **20 de octubre de 2020.**

Idoia Mendiá, Secretaria General del PSE-EE, comienza el Comité Nacional Ordinario celebrado en Bilbao, felicitando a los y las socialistas y a todas las personas que resistieron a ETA e hicieron posible la libertad hace 9 años. Este órgano hace un reconocimiento expreso por tanto dolor y tantas vidas sesgadas. Reconoce especialmente a Gorka Etxabe, que resistió firme por las ideas socialistas. También se recuerda a Alfredo Pérez Rubalcaba y a Txiki Benegas. No cabe la desmemoria ni el olvido.

Euskadi es el territorio mejor preparado para las transformaciones necesarias. Ahora es el momento de hacer política con mayúsculas. Nos estamos jugando todo. Necesitamos unos presupuestos en España para toda España mediante el acuerdo y el entendimiento.

El Estatuto está más vivo que nunca y lo mejoramos cada día. Vamos a ganar a esta pandemia y sus consecuencias.

A lo largo de todas las reuniones celebradas en el seno del Comité Nacional, los debates acerca de los diferentes temas que se abordaron se desarrollaron de una manera pausada y serena, lo cual permitió mantener la actividad y quehacer político de un órgano tan relevante como éste. Es por ello que queremos agradecer expresamente el trabajo y la actitud de todos los compañeros y compañeras miembros de este Comité Nacional.

Han sido tiempos difíciles, la pandemia ha sesgado nuestras vidas afectando a todas las estructuras sociales y también, como no podía ser de otra manera, a



nuestra vida de partido. Pese a ello, el Comité Nacional ha cumplido su cometido como máximo órgano entre congresos del PSE-EE (PSOE).

**ARRITXU MARAÑON    ALFONSO GARCÍA    IOGOR SALAZAR**

SEC. DE PALABRA

PRESIDENTE

SEC. DE ACTAS



**INFORME DE  
GESTION DE LA  
COMISIÓN DE  
ÉTICA**



## INFORME GESTIÓN COMISIÓN DE ÉTICA

Bilbao, 21 de septiembre de 2021

La Comisión de Ética, rinde el presente Informe de Gestión al mandato del VIII Congreso del PSE-EE (PSOE) con los cinco miembros que forman parte de ésta, en cumplimiento de lo preceptuado en el Capítulo VI, Artículo 59 de los Estatutos del PSE-EE.

Esta Comisión de Ética manifiesta que durante este periodo ha emitido dictamen en relación con la creación de tres Comisiones Gestoras en diferentes agrupaciones Locales (art.342. del RFDE) y que la Comisión Ejecutiva traslada a la Comisión de Ética.

También, tal y como recoge el Art 59.2 de los Estatutos del PSE ha supervisado los procedimientos de elecciones primarias derivados de los actuales procesos Congresuales, verificando los avales presentados por las precandidaturas y emitiendo los correspondientes dictámenes.

Y para que así conste en el presente Informe a los efectos previstos en nuestros Estatutos.

**PRESIDENCIA**

PILAR ARENALES BARRIOS

**SECRETARÍA**

M<sup>a</sup> MAR RODRIGUEZ CARRERA

**VOCALIAS**

SOLEDAD DEL BOSQUE ZAROBÉ

AITOR BEISTEGUI FIALLEGAS

CARLOS ZAPATERO BERDONE